



**Honorable
Concejo Deliberante**



**Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon**

Presidencia:

PAGNI, Roberto Oscar
TOMÁS LUZZI, Patricia

Secretaría:

DUCHETTI, Carlos Alberto (a/c)

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ANASTASÍA, Juan José Luis
ARGÜESO, Ernesto
BARAGIOLA, Vilma Rosana
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
GALARRETA, Pablo Javier
GARCÍA CONDE, Diego
IRIGOIN, Mauricio
MALAGUTI, Walter Daniel
PÁEZ, Roberto
PAGNI, Roberto Oscar
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
QUIROGA, Cristina
RODRÍGUEZ FACAL, Fernando
ROMANÍN, Eduardo
SALAS, Eduardo Gabriel
TOMÁS LUZZI, Patricia
VIÑAS, María del Carmen

Concejales Ausentes:

DE LA RETA, Javier Roberto
DI RADO, María Cristina (c/aviso)
KATZ JORA, Víctor Daniel
PALACIOS, Ricardo Federico

Actas de Sesiones



PERIODO 85°

- 8° Reunión -

- 2° Sesión Especial -



Mar del Plata, 24 de mayo de 2000

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Dereto de Convocatoria

LECTURAS DE COMISIÓN**RESOLUCIONES**

3. Aprobando Rendición de Cuentas del EMDeR (expte. 1130-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S. E. (expte. 1347-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas del EMSUr (expte. 1371-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas de la Administración Central (expte. 1379-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas de la Dirección Municipal de Vialidad (expte. 1380-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas del EMTur (expte. 1381-D-00) Aprobando Rendición de Cuentas del EMCul (expte. 1383-D-00)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:55, dice la

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciocho señores concejales se da inicio a la sesión pública Especial convocada para el día de la fecha, con el objeto de considerar las rendiciones de cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Sociedad de Estado correspondientes al Ejercicio 1999.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretario (Dughetti): (Lee) “Decreto N° 71 Mar del Plata, 19 de mayo de 2000. Visto lo dispuesto por el artículo 23° de la Ley Provincial 10.869, con respecto al tratamiento de las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, Entes Descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata, S.E., el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial, para el día 24 de mayo de 2000, a las 12.00 horas, con el fin de considerar el siguiente temario: A) Dictámenes de Comisión: 1- Expte.1130-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2- Expte. 1347-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. 3- Expte. 1371-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Servicios Urbanos. 4- Expte. 1379-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas de la Administración Central. 5- Expte. 1380-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas de la Dirección Municipal de Vialidad. 6- Expte. 1381-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas del Ente Municipal de Turismo. 7- Expte. 1383-D-2000: Aprobando Rendición de Cuentas del Ente de Cultura. Artículo 2°: Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc.- Firmado Roberto Oscar Pagni, Presidente; Carlos José Pezzi, Secretario del Honorable Concejo Deliberante”.

- 3 -

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

(expte. 1130-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DE OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

(expte. 1347-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS

(expte. 1371-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

(expte. 1379-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VIALIDAD

(expte. 1380-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ENTE MUNICIPAL DE TURISMO

(expte. 1381-D-2000)

APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ENTE DE CULTURA

(expte. 1383-D-2000)

Sr. Presidente: Concejales Malaguti, tiene la palabra.

Sr. Malaguti: Voy a proponer que en principio fundamentemos en conjunto las Rendiciones de Cuentas y luego sí votemos en particular cada una de ellas.

Sr. Presidente: Si los concejales están de acuerdo vamos a proceder a la fundamentación en conjunto de todas las Rendiciones de Cuentas. Continúe concejal.

Sr. Malaguti: Gracias, señor Presidente. Tenemos en consideración las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central y los distintos entes descentralizados del período 1999. Más que hacer un análisis absolutamente cuantitativo de la marcha de los ingresos y egresos de esta administración durante el año 1999, tanto en lo que es Administración Central como entes descentralizados parecería oportuno a efectos de plantear al menos como posibilidad de debate cuál ha sido a lo largo de estos cuatro años en definitiva que cerrarían con este ciclo de la Rendición del año '99 las principales líneas de la política municipal relacionadas con la percepción de ingresos y el gasto municipal o la asignación de recursos para saldar el gasto municipal. Y parecería oportuno porque estaríamos repitiendo sino sistemáticamente casi textuales los mismos debates que realizamos al momento de votar cada uno de los Presupuestos anteriores y lo mismo cuando estamos votando las Rendiciones de Cuentas. La Administración Municipal de estos cuatro años que pasaron estuvo orientada -y esto surge de la vista del comparativo del gasto consolidado del año '95 al año 2000- a resolver básicamente dos grandes temas. El primero de ellos está relacionado con el aumento del gasto social, que son las partidas relacionadas con educación, salud y bienestar social, las que habitualmente se suman para determinar la composición del mismo. Uno de los ejes fundamentales de esta administración en estos cuatro años de gobierno ha sido precisamente resolver o intentar resolver o menguar en la medida de sus posibilidades el sufrimiento y la carencia de políticas sociales desde otras jurisdicciones haciéndose cargo ésta de un montón de aspectos fundamentalmente en el área educativa. El otro aspecto y no menos importante y seguramente por el cual es más reconocida y ha tenido más trascendencia es la realización de la obra pública, fundamentalmente la realización de grandes obras públicas de infraestructura. Para estas dos cuestiones y aunque sea muy brevemente y tratando sí de no abrumarlos con números voy a hacer un cuadro comparativo, esencialmente en lo que tiene que ver con el gasto social.

-Siendo las 12:00 se retira el concejal Rodríguez Facal e ingresa el concejal Argüeso. Continúa el

Sr. Malaguti: Este gasto a lo largo de estos cuatro años ha venido en constante crecimiento y esto implica el crecimiento de las erogaciones corrientes, por eso cuando muchas veces se apela o se dice que las erogaciones corrientes o los gastos de funcionamiento han crecido, es cierto, pero ha crecido fundamentalmente anclado en el crecimiento del gasto social. Para dar alguna comparación en el año '96, el gasto social representó la suma de \$ 46.800.000.=; en el año '97 fue de \$ 51.800.000.=; en el año '98 de \$ 55.500.000.= y en el año '99 de \$ 56.900.000.=, casi \$ 57.000.000.= Este crecimiento de más de \$ 10.000.000.= a lo largo de estos cuatro años tiene una incidencia directa sobre el resto de los gastos de funcionamiento. Cuando hablamos de gasto social y no vamos a hacer ahora la revisión exacta, posiblemente luego y más avanzado el debate sea el momento oportuno para hacerlo, pero estamos hablando de agentes que cubren horas cátedras, de docentes en escuelas municipales, alimentos, prestaciones de distintos tipos, fundamentalmente de salud y acción social, cada una de estas áreas nos va a dar en definitiva este crecimiento de costos de funcionamiento del año '96 a la fecha. Sin embargo estos costos han subido más allá de lo que es el costo social, no podemos decir que la totalidad del gasto, de las erogaciones corrientes de diciembre del '96 sumadas al gasto social nos den lo que ahora nos dan las erogaciones corrientes a diciembre del '99, seguramente que no y hay ahí algún saldo que nos estaría faltando justificar. Este saldo que nos falta tiene que ver con la puesta en orden de las cuentas municipales. Fíjese que en el año '96, las erogaciones corrientes ascendían a la suma de \$ 128.000.000.= pero teníamos de deuda flotante, -que ya no tenemos más, salvo \$ 1.000.000.= en el '97 y de ahí en adelante fueron cerrando en forma equilibrada y con superávit en algunos casos cada uno de estos ejercicios- que en definitiva era deuda por prestaciones que se habían realizado, es decir por gastos de funcionamiento, no era deuda relacionada con obras, ni con nada que se le parezca la suma de \$ 22.000.000.= Si sumamos los \$ 128.000.000.= más los \$ 22.000.000.= de deuda flotante nos va a dar los \$ 150.000.000.= que son los mismos que hemos gastado a diciembre del '98 y a diciembre del '99 tenemos \$ 156.000.000.= y si decimos que el gasto social se ha incrementado en \$ 10.000.000.= durante este lapso desde el '96 a la fecha, casi diría yo que nos está dando un saldo favorable en cuanto a optimización de alguna estructura administrativa de aproximadamente \$ 4.000.000.= Esto significa que lo que se ha hecho se ha hecho bien, se ha gastado en cosas absolutamente imprescindibles, lo que se ha hecho estaba orientado a cubrir una demanda importante de una ciudad que paradójicamente fue para un lado necesitando mayor inversión en el área social, pero justamente por esto atrae cada día más a sectores migrantes de otros lugares de la provincia de Buenos Aires y del país lo que hace que estemos casi en una permanente situación de desventaja. Mayor cobertura social otorga esta ciudad, más cobertura social hace falta porque se convierte en una ciudad atractiva como polo de desarrollo con una cobertura social importante frente a otras muchísimas ciudades de nuestra provincia en principio y del país también. Particularmente en el año '99 hemos vivido y no es necesario que hagamos un análisis demasiado exhaustivo en relación a los ingresos, una situación bastante dificultosa en cuanto a la hiperecesión por la que atravesamos todo el año que hizo que la percepción de tributos municipales, base y principal sostén de todo lo que el Municipio hace, se viera disminuida en algunos puntos en relación a los promedios que venía sosteniendo. Sin embargo no hay forma de disminuir el gasto social, al contrario se sigue incrementando, lo que nos da este aumento paulatino del que estábamos hablando y lo que nos obliga sí hoy a decirnos que debemos permanentemente, así como se ha intentado en algún momento pero con más énfasis ahora insistir en medidas del tipo de la contención del gasto y la racionalización del mismo, aunque es muy difícil ya que la mayoría del gasto, la mayor parte de él se va en lo que tiene que ver con lo social.

-Siendo las 12:05 ingresa el concejal Páez. Continúa el

Sr. Malaguti: El otro punto en el que quería hacer alguna mención es el relacionado con la obra pública. Todos sabemos y lo reconoce la gente en la calle que ha sido indudablemente también otro parámetro importante en cuanto a la ponderación de la administración de estos cuatro años. Obra pública que sin hacer un examen demasiado exhaustivo y sacando incluso las obras que tiene que ver con Obras Sanitarias Sociedad de Estado, que son obras fundamentalmente orientadas a dotar a la totalidad del ejido de las redes básicas de agua corriente y cloacas -Mar del Plata es una de las pocas ciudades que prácticamente en la totalidad de su ejido o muy cerca tiene redes de agua potable-. El ejecutado del año '96 al '99 de obra pública fue de casi \$ 92.000.000.= que en buena medida se financió en cuanto al adelantamiento de los plazos mediante la toma de créditos, esto ha sido una política de esta administración para financiar obra pública contra recursos efectivamente genuinos como puede ser por caso los \$ 3.= y \$ 4.=. Y recursos propios de lo que tiene que ver con el Presupuesto Municipal independientemente de estos \$ 3.= y \$ 4.= pesos. Dos grandes ejes. Por un lado el gasto social, por otro lado la obra pública. Podríamos justificar -me parece que no es el momento todavía- todo lo relativo con el personal municipal, cómo ha ido variando la categoría de personal en cuanto a los lugares donde presta servicio para mostrar claramente que la mayor parte de los ingresos está relacionada con el área social. Pero esto lo dejaremos para luego si es que sale la cuestión y lo debatiremos. Para cerrar la presentación en este momento vamos a decir que en esta misma línea del gasto social, de continuar brindando contención social y, por otro lado, la realización de importante obra pública, la administración va a seguir. En 1999 lo hizo, lo tiene planteado así para el año 2000 y va a seguir haciéndolo, si Dios quiere, durante los próximos años hasta que culmine el mandato del Intendente Aprile. Mientras tanto deberemos analizar cada día con mayor detenimiento el comportamiento del gasto, deberemos tratar de optimizar en extremo el recurso, que es escaso porque la gente no tiene dinero para afrontar las erogaciones que en este caso corresponden al Municipio; sabemos que lo primero que se deja de pagar cuando la situación está mal son los impuestos y, sin embargo, la primera puerta que se golpea cuando la situación está mal es el propio Municipio, que vive de esos impuestos que cobra. Insistiremos en esta línea y dejamos abierto el debate respecto a las Rendiciones de Cuentas del año 1999.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Señor Presidente, estamos convencidos del valor absolutamente testimonial que tiene nuestra intervención en el debate en razón de que, como ocurrió en las Comisiones, la mayoría aprobará las Rendiciones de Cuentas. Pero como también estamos convencidos de que hay una situación absolutamente grave en términos financieros en el Municipio y como también estamos informados a través de los medios y de la opinión del Intendente que se prepara una suerte de maniobra financiera y política para imponer hasta el año 2011 el cobro de los 3 y 4 pesos, queremos que ese esfuerzo testimonial de fundamentar el análisis de la Rendición de Cuentas del año 1999 lleve la mayoría de los elementos que debiera tener en cuenta el Concejo Deliberante. En primer lugar, estamos aprobando la Rendición de Cuentas que tiene varias de las cuestiones que observara oportunamente el Honorable Tribunal de Cuentas en ejercicios pasados aun vigentes. Estamos aprobando la Rendición de Cuentas en la que se perdonó el 3% del Fondo del Transporte a los transportistas mientras que se iniciaron decenas de miles de juicios a los contribuyentes por la tasa de Alumbrado. Estamos aprobando la Rendición de Cuentas de los cheques robados que nadie sabe si fueron sólo los que se descubrieron o hubieron muchos otros. Se están aprobando las Rendiciones de Cuentas de la cifra verdaderamente récord de contratos realizados en términos de emergencia sin licitación.

-Siendo las 12:10 se retiran los concejales Galarreta, Pezzati y Baragiola. Continúa el

Sr. Pulti: Se está aprobando la Rendición de Cuentas que contiene, a nuestro juicio, mayor cantidad de irregularidades de las muchas que se han analizado a lo largo de muchos años. También se está aprobando la Rendición de Cuentas de un ejercicio que cerró con un déficit de nueve millones de pesos, de un ejercicio que había empezado con un superávit importante, que provenía de préstamos tomados y no de la eficiencia operativa. Se está aprobando la Rendición de Cuentas de uno de los ejercicios que mostró crudamente cuál es la verdad de las cuentas en el Municipio. El mismo Municipio que había empezado con nueve millones de pesos de superávit -provenientes de préstamos tomados y no aplicados y por el que se pagaba la tasa de interés del 13% o 14%- cerró sus cuentas con un déficit de nueve millones de pesos. Es decir, se desfilaron 18 millones de dólares en 1999 respecto de la disponibilidad de fondos que se tuvo al principio que se gastaron y de la carencia de fondos que se tuvo al final. Podría decirse que esa situación fue meramente pasajera y más adelante vamos a analizar cuál es la situación hoy, porque tiene valor para poner en perspectiva la Rendición de Cuentas que se está aprobando. Lo primero que queremos puntualizar es que se aprueba una Rendición de Cuentas sin haber hecho por lo pronto, lo que plantea el Reglamento General de Contabilidad en su artículo 212º que dice que el Intendente debe poner a disposición del Concejo Deliberante algunas cosas que constituyen veintitipo de incisos que tienen que ver con planillas de deuda, expedientes de reconocimientos de deuda, planilla analítica de cheques vencidos, libros de Caja, Bancos, libros Diario y Mayor, cuentas corrientes, imputaciones preventivas sumados, balanceados y cerrados, actas de arqueo de fondos, certificaciones expedidas, actas de habilitación y recuentos de talonarios, etc, etc, todo lo cual constituyen elementos para analizar una cuenta donde en un momento del año aparecieron cheques robados y donde se perdonaron irregularmente impuestos. Esta es la manera en la que se encara la aprobación de la Rendición de Cuentas de un ejercicio planteada en términos absolutamente irregulares. Decíamos que se puede poner en perspectiva el déficit con el que cerró el ejercicio de 1999 si lo miramos desde el último ejecutado que tenemos a disposición -que nos fue entregado ayer- y que es del mes de abril. En lo que va de este año 2000 ya hay un déficit acumulado de \$2.336.000.=; el año pasado no ocurría lo mismo a esta altura. Ese déficit acumulado tiene razones muy poderosas y muy evidentes que están vigentes en el Presupuesto actual y que estuvieron vigentes a lo largo de todo el año pasado. Esto es importante destacarlo porque los señores concejales del oficialismo están aprobando Presupuestos donde no están debidamente financiados los gastos y están aprobando Rendiciones de Cuentas donde surgen déficits. Y ese

déficit está vigente, inserto y operante en causas muy claras adentro de la ejecución presupuestaria que se lleva adelante. ¿Cuál es una de las causas del déficit acumulado hoy? Una de las causas es que los ingresos municipales el año pasado para abril eran de 36 millones y este año son de 35 millones. Otra de las causas es que el total de ingresos que incluyen los de Otras Jurisdicciones el año pasado había sido significativo en algunos rubros en los que hoy lo es menos. Otra de las causas es que volvieron a crecer, como bien dijo el concejal Malaguti, los Gastos de Funcionamiento. El año pasado el total de ingresos para el mes de abril había sido de \$58.810.000.= y este año para el mismo mes fueron de 51 millones, es decir, este año han ingresado \$7.735.000.= menos en los primeros cuatro meses del año.

-Siendo las 12:15 reingresa la concejal Baragiola. Se retiran los concejales García Conde y Tomás Luzzi. Continúa el

Sr. Pulti: Esa circunstancia determina un déficit verdaderamente importante que -y esto creemos que es lo más significativo de todo- está relacionado con la misma forma de operar que tiene el Municipio, con la misma forma de funcionar que tiene el Municipio y no se debe a circunstancias fortuitas de carácter aleatorio que vayan a modificarse por el mero paso del tiempo. No sólo no se van a modificar por el mero paso del tiempo sino que, como ocurrió en todo el año 1999 y está ocurriendo en el 2000, se acumulan con el paso del tiempo y esa es la verdadera razón por la que el gobierno se apresta a embatir contra todos los contribuyentes de Mar del Plata cobrándole un sobreimpuesto hasta el año 2011. En 1999 ya se habían desarrollado muchas de las causas por las cuales se terminó con un déficit de casi nueve millones de pesos. Muchas de esas causas fueron el descenso de los Ingresos de Jurisdicción Municipal, que fueron \$5.400.000.= menos, los recursos corrientes en su conjunto disminuyeron hasta la cifra de \$5.800.000.=; en definitiva, el total general de la recaudación fue de \$10.800.000.= menos de lo que había sido en el ejecutado del '98. Al revés, los gastos crecieron. Crecieron significativamente los Gastos en Funcionamiento, crecieron el total de las Erogaciones Corrientes y decrecieron los Trabajos Públicos hechos por la Administración Central. Se puede decir que el análisis discriminado y pormenorizado de cada uno de los entes permitiría reflejar esas condiciones cualitativas de las que hablaba el presidente de la Comisión de Hacienda en las que se plasmó -a juicio del oficialismo- un gasto de calidades indiscutibles. Sin embargo vemos que desde el EMDer termina subsanando sus déficit con nuevas transferencias, que gastó más por el mero funcionamiento de esa entidad burocrática que lo que tenía previsto ingresar, hasta Vialidad a la cual se le fueron casi \$900.000.= de más, o pasando por el EMSUr que gastó \$800.000.= de más respecto de lo que estaba previsto. En todos los casos la situación que se verifica en la Administración Central es emulada, en una mímesis deficitaria que tienen todos los funcionarios a los cuales se ha responsabilizado de la administración de los entes descentralizados. Todo esto hasta el día de la fecha y a muy duras penas, se ha podido disimular con una cantidad de endeudamiento que es tan gravosa como el tributo que se les cobra a los contribuyentes. El endeudamiento que ya compromete todo el mandato del próximo Intendente que se elija, el endeudamiento que si logran llevar adelante la maniobra de los 3 y 4 pesos comprometerá quizás por dos mandatos más, es el que ha permitido disimular -malamente a nuestro juicio- una situación que desde el punto de vista presupuestario contiene verdadero carácter explosivo, sobre todo si se la pone en los términos de la situación social que atraviesa Mar del Plata. Ese gasto social -que se dice va a contribuir a afrontar a nuestros convecinos una de las crisis económicas más duras y más graves que se hayan registrado en la ciudad desde la hiperinflación hasta nuestros días- no se ve, no se materializa y no se refleja en las caras de las centenas de vecinos que todos los días hacen cola en los bloques de concejales ni en la cantidad de carpas que se montan alrededor del Municipio reclamando asistencia social. Creo que el gasto social no debe analizarse en términos de las cifras generales o globales que se asignan sino en términos de su eficacia. Y en este sentido creo que es verdaderamente pobre, verdaderamente burocratizado, y creo que en el camino se pierde la mayor parte del esfuerzo que aportan los contribuyentes. Si los créditos que se tomaron no hubieran llegado en la cantidad que llegaron, hoy no estaríamos hablando de que cerró el ejercicio con un déficit de cinco millones de pesos; estaríamos hablando de que cerró el ejercicio con un déficit de más de 35 millones de pesos. Si esos créditos no vuelven a llegar pronto la Municipalidad no va a poder continuar afrontando los gastos ordinarios.

-Siendo las 12:20 reingresan los concejales Pezzati, Tomás Luzzi y Galarreta. Continúa el

Sr. Pulti: Sé que alguno recordará debates pasados y en qué términos fueron discutidos estos temas y en aquella época se dijo -como se dice hoy- que si no había auxilio crediticio el Municipio no pagaba los salarios, no pagaba los aguinaldos y no financiaba su funcionamiento. Así fue en el pasado y esa es la única alternativa que parece ser maneja el Ejecutivo Municipal para el futuro. Porque acumula déficit a lo largo de todo el ejercicio, lo continúa acumulando en los meses del ejercicio siguiente y no rectifica las causas de ese déficit sino que redondea un plan planteando cobrar más impuestos para tomar más deuda. ¿Cuál es una de las contrapartidas que tiene la crisis social y el cobro de los impuestos más altos de la provincia de Buenos Aires? Una de las características que tienen es que cada vez se recauda menos por la tasa de Alumbrado. En 1996 se recaudaron \$52.721.000.=; en 1997 se recaudó \$52.482.000.=; en 1998 se recaudó \$52.000.000.=; en 1999, 51 millones, y la tendencia es que en la medida que se multiplica la crisis, en la medida en que se siguen planteando impuestos altos, cada vez descendiende más -en números redondos- el nivel de cobrabilidad. Mientras que teníamos \$52.721.000.= en 1996, tenemos \$51.800.000.= en 1999, es decir, un millón y pico menos. Se podrá decir -como dicen- que el gobierno ha desarrollado un plan de obras muy significativo y se tomará esa medida como toda medida en términos absolutos o en términos relativos. El gobierno y sus voceros tienen por costumbre rechazar el análisis de cualquiera de los números del Presupuesto, miden el Presupuesto en términos electorales -que como todos sabemos los votos son prestados y son, por lo general, flores que duran el mismo tiempo que duran la eficiencia y la eficacia en la gestión de gobierno- o se hace un análisis de los números que tiene un sesgo absolutamente demagógico. No es cierto que haga falta cobrar las tasas más caras de la provincia de Buenos Aires y que haga falta batir todos los récords de endeudamiento para hacer un poco de obra pública. Es cierto que ese es el único método que puede tener un gobierno conservador. Es cierto que lo faraónico, lo dispendioso, el endeudamiento desmedido y los impuestos altos son las características más reaccionarias, más derechosas y más vulgares de cualquier punto de la historia

política que se tome. Lo que parece insólito es que esto ocurra en el marco de un gobierno de la Alianza, que se dice progresista y que tiene componentes y militantes cuyo compromiso social no podría desconocer nadie que opine de buena fe. Sin embargo parece insólito que se esté acordando un nuevo embate contra los contribuyentes, que se estén negociando aumentos de impuestos con contrapartidas de orden político cuando eso solamente puede figurar en el programa más reaccionario y más conservador que se quiera aplicar. A quien se le ocurre plantear que un Presupuesto que ha llegado a batir el récord consolidadamente de sumar prácticamente 109 millones en personal si sumamos todos los entes y Obras Sanitarias, que ha llegado a los 7000 agentes, que ha llegado a ver en sus propias narices el descenso de la cobrabilidad, que ha llegado a cerrar con déficit disimulados con la asistencia del doctor Duhalde, a quién se le ocurre que la única solución puede ser meter más impuestos en el marco del récord de desocupación y además ahora plantear la situación de que la única alternativa no pasa por gobernar con austeridad sino con multiplicar el endeudamiento y los gastos improductivos. Se me dirá que no es así. Nosotros hemos reeditado -como lo hacemos cada tanto- un estudio comparado de los principales Municipios de la provincia de Buenos Aires. Mientras Mar del Plata suma en Gastos en Personal (entes y OSSE incluidos) \$109.631.000.= los restantes Municipios gastan: Bahía Blanca, 37 millones; Florencio Varela, 29 millones; General San Martín (Municipio en crisis), 59 millones; Lanús, 61 millones; La Plata, 48 millones con 2500 empleados y prácticamente la misma población que nosotros; Lomas de Zamora, 46 millones; La Matanza, con un millón y medio de habitantes, 87 millones; Merlo, 35 millones; Moreno, 33 millones; Morón, 49 millones; Avellaneda, 50 millones; San Isidro, 51 millones; Tigre, 19 millones; General Pueyrredon, 109 millones. Ningún Municipio de toda la provincia de Buenos Aires tiene el ejército burocrático que forma las líneas del gobierno municipal de General Pueyrredon.

-Siendo las 12:27 se retira el concejal Pagni y asume la Presidencia la concejal Tomás Luzzi. Reingresan los concejales Rodríguez Facal y García Conde. Continúa el

Sr. Pulti: Si comparamos la cantidad de empleados públicos municipales en relación a los habitantes Bahía Blanca tiene una relación de 0,82 empleados por habitante; Florencio Varela, 0,63; General San Martín, de 1,01; Lanús, de 0,86; La Plata, de 0,46; Lomas de Zamora, de 0,45; La Matanza, de 0,38; Merlo, de 0,84; Moreno, de 0,66; Morón, de 0,96; Tres de Febrero, de 0,96; Avellaneda, de 0,78; San Isidro, de 1,25; Tigre, de 0,35; General Pueyrredon, de 1,13. Otra vez encabeza la lista también en esta relación. Si comparamos el nivel de endeudamiento de los distintos Municipios la forma en que cada ejercicio está comprometido con lo que debe devolver por préstamos tomados, vamos a encontrar que las obligaciones por préstamos contraídos por las Municipalidades mencionadas fue de, por ejemplo, \$1.300.000.= en Bahía Blanca; de \$4.900.000.= en Lomas de Zamora; de 5 millones en Morón (la más alta) y de \$15.835.000.= en Mar del Plata. Este es el Municipio bien administrado, el que tiene mayor relación de empleados públicos por cantidad de habitantes (que es una cachetada indignante en medio de una ciudad llena de desocupados porque se han nombrado afiliados al partido del gobierno en una cifra que supera el 40%) y es el Municipio que más comprometido tiene anualmente su Presupuesto para devolver deudas que se han tomado en los últimos años. Si tomáramos los trabajos públicos realizados, todos crearíamos que Mar del Plata allí sí encabezaría buenamente este ranking y adquirir algo de celebridad con una cosa mejor hecha; sin embargo allí le gana Tigre que ha hecho 40 millones de pesos de obra pública, hay otros Municipios que han desarrollado 18, 20 y 22 millones de pesos de obra pública sin sobretasas y sin ese nivel de endeudamiento. También podría ocurrir que General Pueyrredon tuviera que acudir a tomar un alto nivel de endeudamiento porque su situación de aportes municipales es en verdad mucho más floja o mucho menos significativa que la de cualquiera de los otros Municipios. Un Municipio que necesita hacer obras importantes y tiene Ingresos de Jurisdicción Municipal que son poco significativos, indudablemente tendrá, como muchos Municipios de la provincia, que recurrir a un determinado nivel de endeudamiento que le permita mejorar la calidad de vida de su gente. Cuando comparamos con estos Municipios los Ingresos de Jurisdicción Municipal, Mar del Plata se encuentra situada de esta manera. Mar del Plata obtiene Ingresos de Jurisdicción Municipal (tomados los entes y la empresa que presta los servicios sanitarios) por 156 millones de pesos, Bahía Blanca por 41 millones, Florencio Varela por 20 millones; General San Martín por 55 millones, Lanús por 64 millones, La Plata por 102 millones, Lomas de Zamora por 60 millones; La Matanza por 85 millones, Merlo por 36 millones, Moreno por 27 millones; Morón por 57 millones, Tres de Febrero por 55 millones, Avellaneda por 59 millones, San Isidro por 98 millones, General Pueyrredon obtiene 156 millones. Es el Municipio con más empleados públicos de toda la provincia de Buenos Aires, con mayor nivel de endeudamiento y, paradójicamente, el que más Ingresos de Jurisdicción Municipal cobra de toda la provincia de Buenos Aires. Esta es la Municipalidad que se apresta a comprometer con deudas e impuestos altos hasta el 2011 a la misma ciudad que tiene en este momento el nivel más elevado de desocupación de la mayoría de las ciudades de la provincia de Buenos Aires. Y estas son las inspiraciones de moderna administración pública con la que se lleva adelante el progresismo entendido por el señor Aprile. Se puede seguir estableciendo relaciones de todo orden, con Municipios idénticos, con Municipios similares, con Municipios muy diferentes al nuestro. Se puede plantear, por ejemplo, cuánto contribuye cada habitante al Municipio, también podríamos tomar cuánto contribuye cada contribuyente al Municipio. Pero si tomáramos eso, ahí Mar del Plata solamente tiene una situación parecida a San Isidro: \$251,22.= es el aporte de cada ciudadano de acuerdo a nuestra población y a esos ingresos de Jurisdicción Municipal. Esto por ahora, si continúan los aumentos, si continúa la multiplicación de las erogaciones en el sentido no productivo que tiene el gobierno y si la imaginación da sólo para las soluciones que pasan por aumentar los impuestos, quizás esta cifra cambie. Mientras tanto, la contribución por habitante en Bahía Blanca es de \$135.=, la de Florencio Varela es de \$61.=, la de La Plata es de \$170.=, la de La Matanza es de \$65.=, la de Morón es de \$156.=, la de Tigre es \$145.= y la de Mar del Plata -vuelvo a decir- es de \$251.=. Creemos, señora Presidenta, que si se tratara de una mera confrontación de opiniones políticas está -como está- en todo su derecho el gobierno municipal de implementar las políticas que considere más convenientes. Si solamente se tratara de plantear observaciones y visiones respecto de cómo se financia un programa de obras públicas está el gobierno en todo su derecho de llevar adelante lo que le parezca. Pero también está en todo su derecho, y cumpliendo con su responsabilidad, la oposición si dice que se está mintiendo deliberadamente cuando se habla de una Municipalidad bien administrada. Se ha camuflado una situación de

ineria presupuestaria negativa debajo de una “ponchada” de pesos que le ha transferido la provincia a este Municipio, se está ocultando una política regresiva, completamente en contra de las necesidades del conjunto de la comunidad, se está comprometiendo en decenas de años la administración pública de Mar del Plata y se están montando ardidés de tipo político que verdaderamente son vergonzosos. Subestimando a la gente y posiblemente con la idea de poner la zanahoria delante del burro y digo subestimando a la gente porque piensan que es burra, se ha empezado a hablar de un nuevo y ambicioso plan con una segunda fase de “Mar del Plata 2000 y pico”. Parece ser que ese plan ha sido elaborado de una manera que no sabemos, ni consensuado con qué sectores de la comunidad pero será posiblemente hasta un buen plan, cuando en realidad al Municipio no le dan las cuentas para pagar los gastos ordinarios de cada mes. Se mencionan y se diseñan grandezas y se dibujan las siluetas de epopeyas que en realidad son verdaderas caricaturas cuando se las contrasta con la situación actual de las cuentas municipales. Todos sabemos que detrás de ese meneo del plan “Mar del Plata 2000 II” viene el garrotazo del impuesto hasta el 2011. Todos sabemos además que ahora no se va a aplicar el mecanismo de la consulta pública en un acto de profunda deslealtad para con la gente. Todos sabemos además que se va a querer extorsionar a la opinión pública diciéndole “administramos bien, nos ha ido bárbaro, hemos bajado todos los récords de obra pública, le hemos dado incluso plazas a la ciudad de más de 20 millones de pesos, denos otra oportunidad para endeudarnos y cobrarles impuestos caros hasta el 2011, porque viene una nueva epopeya del verdadero progreso social en Mar del Plata, con plazas que esta vez quizás lleguen a los 40 millones de pesos”. Nosotros creemos que es absolutamente grave plantearse el aumento de impuestos para solucionar este problema del déficit. Creemos que es absolutamente grave seguir nombrando agentes municipales como se han nombrado hasta llegar a la cifra de 7000. Creemos que es grave encaramarse en el récord de ser la Municipalidad que más ingreso de jurisdicción municipal tiene, que más gasta en personal, que mayor relación tiene entre empleado público municipal y habitantes, que mayor endeudamiento tiene, que más comprometido tiene su presupuesto año por año para devolver tributos como lo demuestran las cifras que acabamos de leer. Creemos que hay una oportunidad de revisar el gasto público improductivo, de parar con el gasto como el caso de la propaganda oficial, como el caso de los alquileres mientras se tienen inmuebles ociosos, como tantos otros gastos que comprometen inadecuadamente el Presupuesto en lugar de pedirles renovados sacrificios a la gente. Creemos además que si fuéramos convocados a comprometernos con el gobierno municipal en un plan de modificación de la calidad del gasto público, si fuéramos comprometidos para aportar personas que con su opinión puedan contribuir y colaborar en rectificar el rumbo, este bloque humildemente por ser uno de los bloques más chicos de este Concejo Deliberante, no rehuiría nunca ese compromiso para descender del pedestal de estos récords que tienen una celebridad triste, no tendríamos inconveniente ninguno en que se nos convoque a trabajar en una comisión que recomiende medidas para rectificar el déficit en marcha de este año, en proponer medidas y en tomar decisiones aún las más difíciles. Lo que creemos es que no debe continuarse con el rumbo que se lleva de confrontar otra vez más, tirando un poco más de la soga con la capacidad contributiva de los vecinos de Mar del Plata que creemos está extenuada. Por último, hemos hecho sin entrar en detalles, ya que se aprueba la Rendición de Cuentas y como dijimos es la Rendición de Cuentas de los cheques robados, del 3% perdonado, la que generó varias causas penales en el '99, hemos revisado –sin saber su estado, a lo mejor los señores concejales lo conocen- cuáles son la cantidad de juicios que hay contra el Municipio en distintos juzgados. Algunos son amparos, otros son juicios por daños, otros son reclamos por resarcimientos, pero en el Juzgado N°6 hay 15 juicios; en el Juzgado N°7 hay 9 juicios; en el juzgado N°8 hay 18 juicios; en el juzgado N°9 hay 19 juicios; en el Juzgado N°10 hay 17 juicios; en el Juzgado N° 11 hay 15 juicios; en el juzgado N° 12 hay 22 juicios; en el Juzgado N° 13 hay 13 juicios. Nos gustaría saber si las responsabilidades de los funcionarios que actuaron, si aquellos juicios que tienen connotaciones directas y evidentemente patrimoniales y que están en relación con decisiones que tomaron determinados funcionarios han sido meritoados adecuadamente como para aprobar las cuentas generales de la Administración Central y los entes descentralizados, sin pedir al Departamento Ejecutivo todo lo que por ejemplo plantea el artículo 212 de la Rendición General de Cuentas. Este bloque naturalmente no va a aprobar ninguna de las Rendiciones de Cuentas por estas razones de carácter formal que nos estamos refiriendo, por las otras irregularidades que mencionamos, por algunas de las cuales hemos pedido una auditoría general, encomendándosela a la Comisión de Hacienda en un proyecto que fue ingresado hace ya varios meses y además por nuestra diferencias con la política financiera del Municipio que lo lleva a un rumbo de colisión donde no se compromete el prestigio político de los principales actores del gobierno -que también están comprometidos- sino que lo que se compromete son las posibilidades de llevar adelante una política razonable, creativa y ambiciosa en función de las necesidades, económicas, sociales, culturales y turísticas de toda la gente que vive en General Pueyrredon que es convidada de piedra a este Presupuesto que se monta con una deliberada intención de producir sucesivos efectos políticos y de abonar el rumbo de un verdadero progreso social. Por ahora nada más, nos quedan algunos elementos que para no abusar del tiempo no vamos a verter en esta oportunidad, quizás si tenemos una nueva intervención lo hagamos.

Sra. Presidente: Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: En igual sentido que lo expuesto por el concejal Pulti, nosotros estamos realmente muy preocupados por lo que está ocurriendo en el Municipio de General Pueyrredon y por las últimas declaraciones respecto a la prórroga de los tres y cuatro pesos, porque ya no es una crítica de la oposición, por ejemplo diría que cuando uno ve el ejecutado del año '98, el Contador Municipal nos hablaba de una deuda consolidada a fines del '97 de \$ 36.920.000.= Esa deuda cuando terminó el año '98 estaba en \$ 60.621.000.= y si ahora vemos el mismo informe, a fines del '99 terminamos en \$ 79.789.000.= y parece que queremos seguir endeudando el municipio. El contador Pulti daba cifras, nosotros hace aproximadamente un mes estuvimos con el Intendente de La Plata, -el contado Irigoien dice que me agarró el síndrome La Plata- y nosotros comparamos esta ciudad con La Plata y lo hablamos con el Intendente y nos decía que tenía un presupuesto de \$ 140.000.000.= y que en personal gastaba \$ 48.000.000.= Una ciudad con casi la misma población que nuestra ciudad y que de ahorro genuino estaba rondando los \$ 40.000.000.= ¿Cómo es posible que una ciudad como Mar del Plata que tiene un 40% de contribuyentes que tienen su segunda vivienda en esta ciudad, que tiene un presupuesto que está \$ 110.000.000.= de pesos por encima de el de La Plata no pueda ahorrar genuinamente para realizar obra pública y la única manera sea este endeudamiento? Nosotros

vamos a demostrar fehacientemente que teniendo en cuenta los créditos que hay que devolver, el endeudamiento real hoy está en \$ 136.000.000.= Cuando asumió el Intendente Aprile, ese endeudamiento consolidado estaba en \$ 13.000.000.= y a fin de ese año con lo que se iba a devolver iba a estar en ocho, hoy estamos debiendo \$ 136.000.000.= y pensamos que la única manera de realizar obra pública en la ciudad de Mar del Plata es seguir endeudándonos. Parece realmente increíble, se nos habló de la tijera y la verdad que la tijera no se visualiza en esta Rendición de Cuentas, en algún momento nosotros dijimos que el gasto del funcionamiento había aumentado en \$ 22.000.000.=, se nos trató de mentirosos y es cierto porque ejecutaron \$ 145.000.000.= de los 148.000.000.= autorizados, pero los gastos de funcionamiento en el año '96 fueron de \$ 126.000.000.= y en el que estamos aprobando hoy estamos en \$ 145.000.000.=, estamos \$ 20.000.000.= por arriba en gastos de funcionamiento. ¿Cómo se puede justificar semejante aumento que no sea a través de nombramientos de personal como nuestro bloque lo ha hecho saber en los últimos días? Se crearon tres direcciones más, aparte del proyecto de informes que presentamos en el día de ayer, una de ellas, se nombró un director en Alumbrado Público donde trabajan 70 personas y a los cuales les giraron de insumos menos de \$ 500.000.= y se nombró un director el señor Rubén Torres cuando había un director que es el ingeniero Bak, se sigue con esta política de nombrar directores que cobran el 30% adicional por dedicación exclusiva y creemos que esta ciudad debe ser la ciudad más fácil de gobernar, porque con un 40% de contribuyentes que su morosidad respecto de la recaudación está en un 20%, cuando la morosidad de los marplatenses está en un 50%, nos parece increíble que la única manera de realizar obra pública sea el endeudamiento.

-Siendo las 12:45 se retira el concejal Argüeso. Continúa el

Sr. Salas: Una vez más decimos para qué se votan los Presupuestos si después se ejecutan de cualquier manera, fíjese que este Concejo Deliberante aprobó el año pasado un presupuesto original de \$ 200.000.000.= en cifras redondas, luego hubo ampliaciones por \$ 32.000.000.= y deducciones por \$ 21.000.000.= con lo cual de un Presupuesto original de \$ 200.000.000.= terminamos en un autorizado definitivo de \$ 211.000.000.= ¿Para qué se realizan los Presupuestos, si después se les hace modificaciones? De este Presupuesto se ejecutó \$ 196.000.000.= Por supuesto que siempre pasa lo mismo, se ajusta en obra pública y como botón de muestra diríamos lo que pasa en la Administración Central y que pasa en todos los entes. Nosotros aprobamos el año pasado en obra pública casi \$20.000.000.= ¿Cuánto se ejecutó? \$ 11.980.000.= lo que quiere decir que siempre se ajusta en obra pública. Claro, cerramos sin déficit, pero que es lo que está ocurriendo, ajustamos la obra pública, no hay ninguna otra alternativa o parecería que no hay otra alternativa. Realmente es muy grave lo que está ocurriendo porque seguimos nombrando personal, pasamos de un gasto de personal global en el año '91 en plena convertibilidad, sumando la Administración Central y los entes descentralizados incluso Obras Sanitarias de \$ 53.000.000.= a casi \$ 110.000.000.= en el último año. Parece increíble, no se qué servicios de salud y educación puede haber realizado o ejecutado el Municipio para que se dupliquen estos valores. Seguramente nuestro bloque cuando se nos proponga una reducción de la planta de personal va a estar acompañando al Intendente Aprile, al Ejecutivo Municipal. Nosotros creemos que una de las medidas que deberíamos aplicar ya es la congelación de por lo menos el 50% de las vacantes que se producen año a año. Seguramente esto no va a redundar en un gran beneficio en un año, pero en cuatro años vamos a estar en una situación totalmente distinta, porque no se puede seguir de esta manera. Ahora el Intendente nos habla de la solidaridad entre las generaciones y nosotros decimos que este no es un problema a discutir si debe o no haber solidaridad entre las generaciones porque los problemas los tenemos hoy. Si hoy Mar del Plata no tiene capacidad de endeudamiento, no tiene otra manera de realizar obra pública y como bien decía el concejal Pulti en la sesión pasada, si realmente hubiera ahorro genuino como lo hubo el primer año, que ahorramos \$ 28.000.000.= por qué no se siguió con esa política, por qué parecería que para hacer obra pública lo único que se puede hacer es endeudarnos y si hubiera superávit como puede ser que los pozos sigan proliferando por toda la ciudad de Mar del Plata, que tapemos algunos, como el de la calle Alberti y Güemes porque pasa mucha gente por ese lugar. Esta no es la política que a nosotros nos hubiera gustado, ni esta es la ejecución de cuentas que nos hubiera gustado visualizar y como botón de muestra voy a leer y no podía faltar –esto pasa en todos los entes o en la Administración Central- algunos ítems respecto a la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Sociedad de Estado que está presidida por el Jefe de Gabinete del Intendente Aprile. Foja 157 de la Rendición de Cuentas, microondas, Directorio Sindicatura \$ 1.047.= en la misma foja bicicleta playera, \$ 525.=; en la foja 158, ciclero caño estructural \$ 1.980.= para la gerencia de servicios; alquiler de automotores y camionetas \$ 66.126.=; en la foja 162, bicicletas Coordinación y Despacho \$ 170.=; Ochoa seis tortas \$ 432.=; servicio de lunch de fin de año \$ 3.146.=; confección juegos didácticos \$ 4.719.=; confección de tarjetas de navidad \$ 3.025; calendario impreso \$ 6.050.=; calendario impreso en otra foja, la 163 \$ 6.050.= Fíjense que una vez más partitionaron, porque si usted realiza una compra directa por \$ 12.100.= está burlando la Ley Orgánica. Servicio de lunch para 650 personas, \$ 14.157.=. O sea que el servicio de lunch salió \$ 21,07.= por persona. Compra Papá Noel de madera \$ 1.732.=; confección de moños de navidad \$ 1.800.=; rollo de cinta lurex para moños \$ 185.=; adquisición de globos e inflado \$ 1.085.= -esto es increíble- arbustos y colocación en planta Szpyrnal, Gerencia de Obras \$ 3.330.=; arbustos y colocación en planta Szpyrnal, Gerencia de Obras \$ 3.658.=; otra vez si sumamos los dos da \$ 7.000.=; semillas de césped \$ 883.=; Televisor 29', -este salió un poquito caro- \$ 1.755.=; plantas, archivo central, \$ 4.390.=; plantas plaza Szpyrnal \$ 5.438.= Esto no pasa en Obras Sanitarias, esto pasa en todos los lugares de la Administración Central, en los entes descentralizados, esto está en la Rendición de Cuentas. Esto es gravísimo, por eso es que gastamos en gastos de funcionamiento en el último año \$ 145.000.000.= ¿Cuánto se podría ahorrar en gastos de este tipo? En la fiesta de navidad solamente, gastaron \$ 8.000.= Esto es lo que no tiene que seguir ocurriendo, tenemos que ver como recortamos el tema de los alquileres, de bienes muebles e inmuebles, como bajamos la planta de personal. Lo hablamos con el Intendente Alak, el tiene tres entes descentralizados solamente y tiene 2.500 personas. Cuando le decía que estábamos cercano a los 7.000 empleados me decía que no podía ser y es. Si sumamos la Administración Central, más los entes descentralizados, más Obras Sanitarias Sociedad de Estado que también es un ente descentralizado, porque así lo ha dicho el Tribunal de Cuentas, hoy seguramente estamos en las 7.000 personas y basta dividir los \$ 110.000.000.= por una cifra que no es nuestra, la dijo en su momento el Secretario General de la Administración Aprile que había que dividir ese monto por \$ 1.245.= por persona promedio en el

Municipio, ustedes hagan esa cuenta y les va a dar esa cifra. Seguramente vamos a escuchar a los concejales del oficialismo diciendo que este tema tiene que ver con las escuelas municipales y con los distintos cargos. No hay ninguna manera de convencernos de que la única manera de hacer obra pública es endeudándonos, porque ya estamos muy endeudados. Está dicho acá, en el consolidado está hablando de \$ 80.000.000.= y a esto no se le suman los intereses, el leasing de Vialidad que todavía nos quedan 20 cuotas para pagar y que nosotros realmente cometimos un error, porque cuando hablamos de este tema decíamos que había que devolver \$ 223.000.= y nos quedan 20 cuotas, pero a eso nos olvidamos de cargarle, -que después lo averiguamos en la ciudad de La Plata- una comisión que se paga de \$ 134.000.= por mes y esto fue afectado al plan Mar del Plata 2000. Esta es una deuda contraída y seguramente si seguimos de esta manera las máquinas van a descansar plácidamente en Vialidad Municipal, más allá de que queremos reconocer el esfuerzo que ha hecho el Ente Municipal de Deportes, que además del giro que ha tenido de la Administración Central, tenemos que reconocer que ha intentado recaudar casi el 50% de lo que le giró la Administración Central. También reconocemos que Vialidad fue una empresa eficiente -más allá de que sea una empresa municipal- pero fue eficiente cuando fue capaz de ejecutar \$ 22.000.000.= en obra pública, pero en el estado actual seguramente ya no es una empresa eficiente, porque ya no se va a poder pagar productividad, porque hay 48 máquinas semiparadas y creemos que este tema es muy serio y que ha llegado el momento de sentarnos todos en una mesa y nos pongamos a ver en qué lugares tenemos que recortar, en vez de seguir pidiéndole a la gente que pague más tasas o seguir endeudándonos. Esto no es un problema de generaciones, seguramente endeudamos a la próxima administración, porque no en esta, sino en los próximos cuatro años ya tenemos que devolver más de \$ 40.000.000.= al día hoy. En esta gestión vamos a seguir devolviendo los \$ 20.000.000.= que cuando nosotros lo dijimos nos trataron de mentirosos y si nos fijamos en el ejecutado del año '99, deuda pública se devolvieron \$ 20.309.000.= Esto es lo que va a seguir ocurriendo año a año porque ya no hay posibilidad de seguir endeudándonos. Ahora quieren prorrogar los \$ 3.= y \$ 4.= para pedir tres años de gracia, porque no tenemos ninguna posibilidad de seguir asumiendo deuda pública porque no lo vamos a poder devolver. Esto es lo mismo que dijo el Secretario de Hacienda, el contador Valderrey, cuando dijo que no era un problema desde el punto de vista financiero seguir contrayendo créditos, lo podíamos hacer, lo he averiguado en la provincia de Buenos Aires, el problema es que no vamos a tener dinero para devolver esos créditos. Por ahora, nada más.

-Siendo las 12:56 reingresa el concejal Argüeso y se retira la concejal Quiroga. Continúa el

Sra. Presidenta: Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

Sra. Fernández Puentes: Estamos tratando la aprobación del Ejercicio '99. Se han hecho consideraciones respecto al endeudamiento, al gasto social, al plan de obras, me parece que estamos en algunas intervenciones, se han hecho consideraciones respecto de gastos que a la luz de la profunda crisis que atraviesa toda la comunidad tienen que ser ajustados. Estoy convencida que hay un consenso muy importante respecto a la necesidad de hacer aún un mayor esfuerzo en el gasto y de plantear y plantearnos la necesidad de una máxima austeridad cuando hablamos de los dineros públicos, dando señales muy claras y muy fuertes a la gente de que aquí el esfuerzo lo tenemos que hacer todos. Me parece que hay que rescatar que así como hay que corregir gastos que poco tienen que ver con las urgencias de la gente. Quiero rescatar que detrás de muchos números que aquí se tiraron se olvidan que no es vulgar -porque se utilizó esa presión por eso la traigo-, no es vulgar el gastar en los cientos de chicos que se educan en las escuelas municipales, porque si se pone como ejemplo la Municipalidad de La Plata hay que decir que ellos no se hacen cargo del sistema educativo que nos hacemos cargo nosotros. La Municipalidad de La Plata no sufre como sufrimos nosotros el rechazo por parte de quien sí es responsable de dar la educación como lo es la Provincia de Buenos Aires en el no reconocimiento y no subvención de 44 establecimientos educativos como sufrimos nosotros y debemos a través del gasto hacernos cargo y nos hacemos cargo.

-Siendo las 13:00 asume la Presidencia la concejal Viñas y la concejal Tomás Luzzi ocupa su banca. Continúa la

Sra. Fernández Puentes: Quiero plantear que hay errores y hay cuestiones para corregir y de esto se trata y el trabajo que tiene que seguir y sigue en las Comisiones o el consenso que se tiene que alcanzar, estoy convencida que se tiene que impulsar un programa consensuado en torno a una mayor austeridad en el gasto, pero reivindicó a cada uno de los hombres y mujeres, a las familias que hoy en día están trabajando en esta Municipalidad porque ellos no son los culpables de los problemas de presupuestos que nosotros podemos tener. No es un mini ejército burocrático, son cientos de marplatenses que están trabajando y que no son responsables de que nosotros estemos afrontando este debate, que nos tenemos que dar y que le hace muy bien al Municipio que nos lo demos. Hay un gasto social y un gasto educativo muy importante. Se han iniciado programas en el área social que tienen que ver con una realidad nueva, una realidad para la cual quizás no estábamos preparados, que no es solamente una familia migrante que viene, si no esta familia que presiona sobre lo público porque ha quedado afuera, ha sido expulsada de su sistema de contención y hablamos de salud, de las obras sociales, de educación, del esfuerzo alimentario que ha tenido que aumentar la Municipalidad y esto también es más gasto, modificaciones que tenemos que hacer en el Presupuesto, porque entregamos más comida, porque aumentamos la participación del Municipio en las bolsas de comida que se entregan. Tuvimos que ampliar el programa Alerta, para que no sean las urgencias climáticas lo que lo convoque, sino poder dar respuesta a los emergentes de los conflictos sociales que se vuelcan al interior de las comunidades, capacitando, estando con la gente, mandando sí personal a poner todo el esfuerzo para salir de situaciones por demás críticas de violencia, de maltrato. Los dos sectores más vulnerables, los niños y los adultos mayores, reclamaron de nosotros respuestas urgentes y se las dimos, porque entendemos que el Municipio como instancia más cercana a los problemas de la gente no puede decir, veamos el próximo ejercicio, veamos que aumente la recaudación, esperemos que mejore la situación macroeconómica para darle respuesta a sus problemas.

-Siendo las 13:02 reasume la Presidencia el concejal Pagni. Continúa la

Sra. Fernández Puentes: Tenemos que avanzar y mucho en la discusión y en la definición de cual es el rol del Municipio ante la gravedad y ante el aumento de la demanda de los sectores más postergados, más vulnerables sobre lo público y sobre lo social. Lo que no debemos es olvidarnos, lo digo con toda humildad, del rostro humano detrás de cada uno de los números a los que estamos haciendo referencia y plantear, reflexionar sobre esto, cuales fueron los orígenes, las causas que motivaron este aumento del gasto social en el distrito de General Pueyrredon, no para buscar culpables, pero sí para encontrar responsables. Gracias.

Sr. Presidente (Pagni): Concejal Tomás Luzzi, tiene la palabra.

Sra. Tomás Luzzi: Indudablemente acá los contadores hablan de números, pero nos estamos olvidando que esto se traduce a personas. Y yo escuchaba al concejal Pulti cuando decía que esta Municipalidad tiene un índice de cobrabilidad menor que en el '95, de \$1.000.000.=. Lo escuchaba al concejal Pulti decir que este Municipio no es eficiente gastando, a mi me gustaría recordarles cómo se recibió en el año '95 esta comuna en el sector salud. Teníamos totalmente los servicios cortados de medicamentos, estaba totalmente vaciado el depósito de medicamentos. Del año '95 al '99 hoy la inversión solamente en medicamentos estamos en un 110% más. Y lo llevo a números porque veo que todos ustedes se manejan mucho con cifras, a mi me gusta manejarme más con la eficiencia del servicio, principalmente de salud, y la respuesta que le estamos dando a esta gente que no tiene otro lugar para concurrir. También él llevaba e hizo una comparación con La Matanza. La Matanza tiene un millón y medio de personas, tiene catorce unidades sanitarias y no tiene servicio de educación. Creo que si nosotros hacemos y comparamos, tenemos que comparar absolutamente todo, con el servicio que está dando este Municipio y los números, porque sino sería ver una sola parte de la realidad. En el '95 si vamos en cifras, la cantidad de prestaciones, este Municipio dio ochocientos veinte mil prestaciones, hoy estamos por encima del millón trescientos de prestaciones, con calidad de prestación, y ojo que no estoy diciendo que éste es el ideal del servicio de salud, porque estaría mintiendo, pero estamos logrando pasar de esa mala salita o mala fama de la salita, a tener realmente la puesta en valor de los servicios de salud. Tenemos 27 unidades sanitarias, de las cuales antes solamente cumplían horario de mañana –si lo cumplían-, hoy están no solamente los horarios ampliados sino que hay salas donde tenemos guardias permanentes las veinticuatro horas de médicos y/o enfermeras, y aparte atención pediátrica sábado y domingo. Esto en el '95 no teníamos. Yo pregunto ¿eso no es eficiencia del Estado? Estamos cubriendo el 40% de la desocupación y subocupación hoy, que se volcó del sector privado al sector pública de salud. En el '95 había una demanda rechazada, muchísimo mayor a la que hay hoy, a pesar de estar cubriendo ese 40% más, y con calidad y eficiencia. No es mérito solamente de este Municipio, también quiero destacar la labor de los hospitales, que trabajando con el sistema de la referencia y la contra referencia, nos estamos ayudando mutuamente a poder cubrir todo este sector, que no tiene una respuesta ya sea porque es desocupado o subocupado, y no tiene otro lugar donde concurrir. ¿Evaluando el área tratan a este Municipio de ineficiente? Si esto se llama ineficiencia, cuando estamos en un 110% más de medicamentos, cuando le cubrimos el 40% de las medicaciones a los hospitales del paciente ambulatorio, cuando le estamos dando respuesta a través del plan materno infantil, cuando tenemos los programas de vacunación, de detección precoz del cáncer de mamas y genital. Claro esto no se ve todos los días, porque la mayoría de nosotros no concurrimos a los centros de salud. Porque quizás muchos –por suerte- tenemos un servicio privado y no podemos evaluar. Pero que el árbol no nos tape el bosque. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Anastasía tiene la palabra.

Sr. Anastasía: En numerosas oportunidades cuando intervienen las cuestiones económicas, planteo mi duda con respecto a la arquitectura administrativa que tiene este Municipio. Los entes descentralizados que van sumando directorios realmente onerosos, con gasto de funcionamiento realmente importantes, y sobre todo con organismos, asesorías letradas, cuestiones contables, que se van repitiendo en los distintos entes descentralizados, que prácticamente quintuplica el gasto municipal. Hablábamos por supuesto de la necesidad de tener un control único de ese gasto, que permita tener un hilo conductor por el cual se pueda seguir qué destino tiene y el grado de eficiencia de ese gasto. Así señor Presidente hemos visto que se han ido incrementando los gastos de funcionamiento de esta Municipalidad, y se incrementan por el sistema mismo que se retroalimenta y se reimpulsa asimismo para seguir creciendo en forma ineficiente. Esto lo hemos reiterado, lo ha dicho este bloque a través del contador Gustavo Pulti, pero me parece que lo que no se puede tolerar es que el desfasaje administrativo que tiene esta Municipalidad, sea responsable los mayores gastos por cuestiones sociales. El Estado tiene la obligación de enfrentar esos gastos sociales y enfrentar la cuestión social, es una obligación que tenemos como Estado llevarla adelante. No es una dádiva, no es algo que hacemos porque nos parece, sino que está metido en el objetivo fundamental de la función del Estado, y no puedo admitir que esta función es la que haya hecho el desfasaje económico de esta Municipalidad, cuando hay entes descentralizados –por ejemplo como advertía el concejal Salas- que han gastado en cosas como globos, lunch para 650 personas, bicicletas, televisores, \$45.000.= un solo directorio. Si nosotrosuviésemos reducidos esos gastos, evidentemente podríamos después decir que el costo social o el gasto en los aspectos sociales, es lo que ha aumentado el déficit en nuestra Municipalidad, son esos gastos realmente los que se han llevado adelante. Otro aspecto es la cuestión puramente administrativa o la carrera administrativa. Preservar la carrera administrativa es una cuestión de justicia para aquellos funcionarios que realmente cumplen con su deber, se esfuerzan, se perfeccionan, y es toda una técnica que debemos preservar. Cuando nombramos funcionarios por compromisos políticos, por amistades, por cuestiones de comité, evidentemente estamos haciendo no sólo una mala administración sino un grado de injusticia importante contra aquellos funcionarios que se esfuerzan para cumplir con sus obligaciones, y para llevar adelante una administración correcta desde el punto de vista técnico. Por eso señor Presidente creo que nosotros no estamos de ninguna forma contra los empleados municipales, al contrario estamos preservando los buenos empleados municipales. Por otra parte se les sacó aquí el 10% y ahora solamente se les ha devuelto el 5% de sus retribuciones. No voy a admitir señor Presidente que todo esto se justifique

por los mayores gastos sociales que tiene esta Municipalidad, me parece que es una obligación y que esta administración en síntesis resulta ineficiente.

Sr. Presidente: Concejal García Conde, tiene la palabra.

Sr. García Conde: Yo lo escucho al concejal Anastasía hablando en general de entes descentralizados, de todos los entes descentralizados, y a mi me gustaría puntualizar por ejemplo el EMTur, en el cual en representación de este Cuerpo voy una vez por mes y asiduamente a la reuniones de directorio. Y ahí no encuentro absolutamente nada de lo que el concejal Anastasía plantea, ya que si hablamos de aumento de horas extras respecto al año '93, hubo un descenso de casi el 80%, en el año '93 había 10.128 horas extras, en el año '94, 6.700, y en los últimos años 2.182, esto es un descenso considerable de horas extras. En segundo lugar podemos plantear algo que tanto le preocupa como es la planta de personal. La planta de personal del EMTur disminuyó tanto en los temporarios como en los permanentes, y desde el año '91 a la fecha se redujo en un 28%, hay una reducción cercana al 30% a partir de la no cobertura de vacantes, y si nosotros dejáramos de lado los números fríos -tal cual comparto el concepto con la concejal Tomás Luzzi- y evaluáramos cuales fueron las acciones y cual es el resultado concreto de estas acciones, nosotros podemos encontrar que hay dos cuestiones centrales. Una primera, yo podría empezar a leer: "La participación de inauguración de temporada, fiesta, entrega de premios, participación de giras en Argentina, en Chile, etc., etc.", pero esto está a disposición de cualquiera de ustedes, pero si me parece significativo plantear dos cuestiones. Una, Mar del Plata lleva adelante desde hace ya dos años este directorio del EMTur, que es una entidad mixta, de la cual participan la Universidad de Mar del Plata, la Universidad FASTA, Asociación de Licenciados en Turismo, Guías de Turismo, Cámara de Turismo Rural, AVISA, Agencias de Viajes, Asociaciones de Mujeres, Asociación de Administración de Propiedad Horizontal, Asociación Hotelera Gastronómica, la Cámara de la Recreación, Empresarios de Punta Mogotes, Empresarios de Balnearios, Cámara Textil, con representantes que muchos de nosotros conocemos y sabemos que muchos de ellos no son afines a esta fuerza política, está la UCIP presente, el Consejo Empresario a través de la Bolsa de Comercio, es decir que hay cantidad de instituciones que participan del directorio, que participan en la toma de decisiones directas, en qué se va a gastar la promoción, en qué gastar el dinero del EMTur, entonces encontramos que en esta crítica a entes descentralizados participan personas e instituciones reconocidas en nuestra ciudad, inclusive muchas de ellas afines a otros sectores políticos. Hay reducción de personal, hay reducción de presupuesto, y es más, si nosotros planteáramos cuales son los logros de esto, tenemos cuestiones innovativas como es un consejo mixto, que ahora se está tomando como ejemplo para realizar a nivel nacional la Agencia Federal de Turismo Interno, que también es un ente mixto, con participación del sector privado, y si medimos nuevamente las acciones, vamos a lograr que uno de los objetivos planteados, que es la desestacionalización del turismo, se está logrando. ¿Y se logra en qué?, en que los hoteles de cuatro y cinco estrellas tienen durante los fines de semana y fines de semana largos, una ocupación del cien por cien, que los apart-hotel de un 98.75%, y esto ¿qué está diciendo?, no solamente está hablando de ocupación de hotelería de primer nivel, sino que está indicando la composición del turismo de Mar del Plata a partir de políticas públicas concretas, genera que la oferta turística llega a sectores de mayor poder adquisitivo. ¿Y esto en qué redundan?, en dos cuestiones. Una, en que genera empleo estable, porque una cosa es el empleo transitorio, al cual no se le puede exigir capacitación de 45 días, de 50 días, en enero y febrero, y otra cosa es el empleo que se puede tener a lo largo de todo el año, porque se puede sostener, porque se puede exigir capacidad y porque se puede brindar capacidad y buen servicio. Esto a su vez, para poner solamente un ejemplo, un turista que viene entre los meses de enero y febrero gasta un promedio de \$55.5.= por turista por día, un turista que viene un fin de semana largo a congresos y convenciones, gasta entre \$108.= y \$120.= por turista por día, con lo cual hay capacidad de gestión, hay reducción del personal, hay reducción del presupuesto y hay datos concretos que muestran que esta acción del Estado a través de un rol activo, ha generado resultados concretos que redundan en el beneficio de la totalidad de la comunidad de Mar del Plata. Muchas gracias.

-Siendo las 13:20 reingresa la concejal Quiroga

Sr. Presidente: Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Creo que normalmente se trata de dejar algunas imágenes producto del debate, y evidentemente los bloques de la oposición han trabajado en este sentido con algunos argumentos que parecen falaces. Queda claro a través de una correcta lectura, que la situación del año '99 no ha sido una situación económica fácil, el producto bruto nacional ha caído aproximadamente un 3%, el país atraviesa una situación de recesión prácticamente de dos años, a nadie le podía caer otra alternativa que esta recesión también -y por supuesto lo sentimos y lo seguimos sintiendo- afecta a nuestra ciudad. Por supuesto que esta recesión también afectó los recursos municipales, y realmente creo que lo valorable es la respuesta que la gente le ha dado a esta administración, en cuanto al pago de los tributos municipales, porque ante otras administraciones que han visto caídas a nivel nacional y provincial de aproximadamente un 10% en su recaudación, nosotros nos encontramos con que la respuesta de la gente sigue siendo buena a pesar de la crisis, y la recaudación ha caído aproximadamente en cinco puntos, habiendo caído también la coparticipación. Y también es llamativo, y esto demuestra que sigue existiendo respuesta de la gente, y la respuesta surge no solamente a través de intimaciones o persecuciones, sino también a través de procesos democráticos donde ve satisfecha de alguna manera sus inquietudes y sus necesidades, y por esto Mar del Plata sigue teniendo un porcentaje alto de recaudación, fundamentalmente en la tasa de alumbrado. Si comparamos que en el año '98-'99 la recaudación en la tasa de alumbrado del ejercicio corriente, o sea '99 contra '98, ha caído solamente en \$100.000.=, creo que realmente nos tenemos que sentir muy satisfechos, la gente sigue respondiendo, sigue creyendo en esta administración municipal, -y no quiero traer a colación la última elección- y aparentemente no veo un panorama negro como han visualizado o creen visualizar o plantear para distorsionar una realidad que no es tal, los bloques de la oposición. Y además cuando en primera instancia decimos que el ejercicio '99 ha cerrado con déficit como para dejar claro que estamos ante una

situación deficitaria, esto es totalmente falso. Aquel que pueda hacer una correcta lectura de lo publicado, que además no son cifras que se esconden sino que como legalmente se exige, se publican en los diarios locales, surge que esta administración, y debe ser uno de los pocos casos en las intendencias de toda la provincia de Buenos Aires, que esto no se dice cuando se trata de comparar cifras fríamente entre municipios que no tienen ninguna relación con la ciudad de Mar del Plata, tampoco se dice que la mayoría de esos municipios han tenido que recurrir a la Provincia para poder pagar su sueldo y que arrastran déficit presupuestarios de larga data. No es el caso nuestro, no es el caso del Municipio de General Pueyrredon, que cerró a pesar de la crisis y de la inversión en obra pública -después voy a hacer alguna mención- con un superávit de \$3.700.000.=. Posiblemente se hagan análisis parciales para buscar la forma de un déficit temporal, que no es la realidad, además esto está publicado, está presentado por el contador municipal, y surge de su estado patrimonial, donde dice. "Resultado ordinario acumulado \$3.436.000.= de superávit". Y además está claro y más allá de todas las explicaciones que se han dado en cuanto a la característica de la inversión social que este Municipio hace y que posiblemente o seguramente en esto estamos primeros en la provincia de Buenos Aires, en cuanto a la inversión social -ya los que me antecedieron en la palabra han hecho un detalle bastante pormenorizado- pero tampoco se dice que si nosotros hacemos un presupuesto consolidado, no tomando solamente la administración central como alguno equivocadamente o erróneamente ha tomado, los ingresos corrientes de \$167.000.000.= superan a los egresos corrientes de \$156.000.000.=. Esta diferencia por supuesto que no ha permitido hacer toda la inversión en obra pública que nosotros planteamos hacer, pero seguramente nos encontramos satisfechos de haber solamente la administración central y sus entes, realizado una inversión de \$30.000.000.=, sigue siendo el 15% del presupuesto, yo creo que este no es un esquema conservador como he escuchado decir, sino que el vuelco de estas obras fundamentalmente, ante las necesidades de la gente, es evidentemente de carácter progresista y no como se quiere de alguna manera mostrar. Por supuesto que ese superávit corriente no ha alcanzado porque si el Municipio invirtió entre bienes de capital y obra pública más de \$34.000.000.=, seguramente tuvo que apelar al endeudamiento, pero también tuvo que amortizar parte de la deuda, entonces nosotros sí apelamos al endeudamiento tomando \$26.000.000.= de préstamo, pero nadie dice que se cancelaron \$14.000.000.= en préstamo. Estos \$12.000.000.= por supuesto que sirvieron para generar mayor obra pública, y también se apeló en parte al superávit del ejercicio anterior. En definitiva, en un año de crisis, en un año donde muchos municipios han visto afectados en forma sustancial sus presupuestos con caídas de recaudaciones pronunciadas, con imposibilidad de pagos de sueldos, el municipio ha pagado todos los sueldos antes de fin de mes, sueldos y aguinaldos sin dificultades. Se hace permanentemente un análisis de la cantidad de personal, la cantidad de sueldos que este Municipio paga, pero si no se le dice con claridad a la gente que el 50% del personal municipal está afectado a salud, a educación y a calidad de vida, tampoco estamos diciendo toda la verdad. Si no le decimos a la gente que comparando diciembre del '98 con diciembre del '99 se redujo la planta de personal en 159 personas tampoco le estamos diciendo toda la verdad a la gente, si no le decimos a la gente que al 31 de diciembre del '99 existían 1.400 profesores docentes en la Municipalidad de General Pueyrredon, también decimos la verdad a medias, y en el área docente existían 865 docentes más, fuera de los que están dictando horas cátedra. En el área de calidad de vida existían más de 1.000 agentes municipales, señores esta Municipalidad por supuesto que trata de hacer un equilibrio en lo que son las necesidades sociales, crecientes en nuestra ciudad por la migración, por la situación que se ven comprometidos algunos sectores económicos, ha logrado -dentro de un marco de razonabilidad- equilibrar la inversión en el gasto social, que ha venido creciendo desde el año '96 hasta la fecha, esto seguramente ha sido así, y también ha podido mantener un nivel de obra pública razonable como son los \$30.000.000.=. A veces parece que algunos se entretienen en el detalle de ver si se compró una agenda o se dejó de comprar una agenda, o se compró pasto o si en algún momento se decidió hacer un lunch de confraternidad con el personal, que detenernos en los \$17.000.000.= que ha invertido la empresa Obras Sanitarias Sociedad de Estado. Hay que decirlo claramente, la Municipalidad de General Pueyrredon en el año '99 ha invertido casi un 20% de su presupuesto en obra pública, o sea, alrededor de \$47.000.000.= en obra pública. Esto por supuesto que posiblemente moleste, posiblemente sea difícil de explicar que ante la crisis, ante la recesión esta ciudad sigue en marcha, este Municipio sigue en marcha, este Municipio no ha aplicado a pesar de que lo ha hecho la Provincia con estas discutidas valuaciones, aumento en las tasas municipales. Buscará las herramientas financieras que sean necesarias para seguir con un plan de obra pública, sin afectar el presente ni los ejercicios próximos, en la medida en que se están haciendo en otras instituciones. Creo que nosotros posiblemente hubiéramos deseado hacer mucho más, invertir el total de la obra pública planteada, pero si la recaudación y la coparticipación bajó en \$10.000.000.=, el hecho de que se haya reducido la misma obra pública en \$7.000.000.=, no es realmente significativo. Normalmente no miramos lo que no pudimos hacer sino lo que hemos hecho, tratando en los próximos ejercicios hacer lo que en este no se pudo hacer. Y no le quepa la menor duda, que acá no hay una maniobra financiera ni maniobra especulativa en cuanto a plantear próximamente la posibilidad de que esta ciudad siga completando en obras y en servicios, lo que la ciudad está requiriendo y lo que la ciudad está pidiendo. En cuanto al endeudamiento no quiero volver a un debate, es claro el informe del contador que está en el expediente del crédito de \$4.000.000.=, donde se habla de un endeudamiento de \$73.000.000.=, es un endeudamiento que está todavía dentro de los márgenes razonables como para poder cancelar. Seguramente esto supondrá un ajuste del gasto, una racionalización del gasto, un análisis pormenorizado de cada uno de los gastos que este Municipio debe hacer, pero no me cabe la menor duda que la Municipalidad va a seguir prestando servicios como hasta ahora, va a seguir pagando los sueldos como hasta ahora, sin recurrir a empréstitos, los empréstitos únicamente esta administración los ha utilizado para hacer obra pública, va a seguir en la misma forma y no como algunos quieren hacer creer que los créditos los utilizamos para el pago de sueldos.

Sr. Presidente: Gracias concejal. Concejal Viñas, tiene la palabra.

Sra. Viñas: Muy brevemente, porque creo que el concejal Irigoín, ha planteado algunas de las cosas que nosotros pensábamos decir. Este bloque por supuesto que va a aprobar las rendiciones de cuentas, que por otro lado había aprobado el Presupuesto. Quiero decir que si vemos en términos generales el Cálculo de Recursos, evidentemente -y coincido con lo que decía el concejal Irigoín- los recursos de jurisdicción municipal, han disminuido solamente un 4%, y sí han disminuido más,

alrededor de un 7 o 7,5% aquellos ingresos que nos vienen de otras jurisdicciones, con lo cual pienso que la ciudadanía a pesar de las crisis económica y social por la que atraviesa el país, y ha atravesado el año pasado también nuestra ciudad, evidentemente el hecho de que el índice de cobrabilidad no haya bajado tanto, significa que la gente sabe lo que la Municipalidad hoy está haciendo. Esto tampoco quiere decir que no debemos hacer modificaciones, que no quiere decir que haya lugares donde debamos aplicar un poco más la lupa y ver qué tipo de gastos se están haciendo, creo que el detalle que hacía el concejal Salas de algunos gastos que se realizan en la administración del ente de Obras Sanitarias Sociedad de Estado, creo que no podríamos decir: “bueno son insignificantes a la luz del total del Presupuesto”. Creo que frente a una situación de crisis, también estos gastos adquieren magnitud y creo que debemos estudiarlos. Creo que no se deben ocasionar de aquí en adelante, porque creo que la familia marplatense se ajusta el cinturón y también la Municipalidad debe hacerlo en este sentido. Por eso quiero decir que tampoco debemos generalizar. Aquí el concejal Salas hacía una generalización un poco absoluta respecto de los entes descentralizados, y creo que mi compañero de bancada Diego García Conde hablaba de lo que era el EMTur, así que creo que no podemos generalizar. Como no podemos generalizar el tema del personal respecto de otras ciudades. La verdad es que no conozco las ciudades, la verdad que me gustaría que el concejal Pulti me acercara un poco más de información con respecto de lo que pasa en otras ciudades del Gran Buenos Aires, yo en realidad tenía entendido que la situación es bastante más caótica de la que ha contado el concejal. Sin embargo quiero adherir a los números que hablaba el concejal Irigoien respecto de un tema, que es el tema de la planta de personal. A diciembre del '99 teníamos 6.643 empleados, de los cuales 2.578 estaban en educación, el 38,81% pertenece a educación y el 16,30% a calidad de vida, quiere decir que aquí nomás hablando a diciembre del '99, el 55,11% de los empleados revistaban en estas dos Secretarías. Con esto quiero decir que si queremos analizar seriamente el tema de los números me parece que también tenemos que ver esta realidad. Esto no quiere decir que por ahí no haya alguna ineficiencia en estas Secretarías pero sí está claro por los números –que los tenemos todos- que el 55% del personal está en estas dos Secretarías. Son datos de la Función Pública, no son datos inventados por esta concejal. Creo que el Ejecutivo está reduciendo realmente la planta de personal en función de no nombrar en cargos que están vacantes. Yo tengo acá números que hacen a una disminución todavía pequeña pero comparando enero de 1999 con enero de 2000 hay alrededor de 200 empleados municipales menos y en marzo hay un poquito más. Quiere decir que este tema es algo que recién ha empezado, que hay que profundizar pero también digo que en el caso de médicos y docentes esto no debe respetarse. Coincido con la concejal Tomás Luzzi que la verdad es que el requerimiento que hoy están teniendo nuestras unidades sanitarias es mucho más del que se requería hace un año atrás: hay mucha más gente desempleada, hay mucha más gente que no tiene obra social y necesita del servicio que nosotros prestamos desde la Municipalidad. También hemos dicho en diversas oportunidades que los entes descentralizados deben realizar en términos generales la misma actividad con cada vez menos presupuesto. A mí me han pedido que hable acerca del EMCul y la verdad es que, si hacemos historia desde 1998 hasta el 2000, hay una disminución de \$1.150.000.= en su Presupuesto, alrededor de un 10% menos en su Presupuesto, con lo cual los gastos en personal cualquiera puede decir que aumentan, claro, aumentan en relación al total del Presupuesto. Por eso digo que se están haciendo casi o más actividades –porque hay muchos voluntariados en las actividades barriales, de bibliotecas, museos que hacen que la actividad crezca y no disminuya- pero en realidad si vemos los números fríos seguramente disminuiría. Por razones de tiempo, no voy a mencionar la memoria que ha enviado la Presidencia del ente donde nos dice la cantidad de actividades que han hecho desde el Centro Cultural Juan Martín de Pueyrredon sino también las actividades de las bibliotecas barriales, de los museos, y organismos musicales. Recomiendo a los señores concejales lean la actividad que han realizado a partir de la estrechez presupuestaria con la que se han encontrado en esta oportunidad. A pesar de los problemas, creo que la cosa no es tan negativa; creo que hay que modificar cosas en el EMCul porque evidentemente nosotros estamos viendo que los servicios públicos municipales, que son de alrededor de \$100.000.=, viene disminuyendo desde algunos años atrás. Estos son los aportes de los socios de la biblioteca y tiene que ver con la situación económica de la ciudad pero también tiene que ver con que antes había alguien que iba a cobrar y ahora se ha vencido esta concesión y no hay nadie que vaya a cobrar a la casa. En un momento hubo \$300.000.= que ingresaban por este concepto y ahora tenemos \$71.000.=. Por lo tanto, creo que hay cosas que se pueden modificar y estamos en condiciones de hacerlo. Hay una actividad que por ahí desconocemos y es una incorporación muy importante al patrimonio municipal que nunca se había contado y es lo que hay dentro de los museos. Alrededor de ocho millones de pesos se han incorporado este año -una cifra bastante importante- de bienes que no estaban contados. No todas las cosas se hacen mal y creo que también debemos analizar los lugares donde se puede mejorar la eficiencia de nuestra Municipalidad. Pero creo que en el momento de crisis lo que no podemos hacer es achicar el Estado; lo que debemos seguir haciendo es invertir y dar mayores posibilidades de resolución de los problemas de la gente, es decir, infraestructura, salud y educación, que es en lo que mayoritariamente la Municipalidad ha invertido. Por ahora nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Pulti, tiene la palabra.

-Siendo las 13:40 se retira el concejal Rodríguez Facal.

Sr. Pulti: Muy brevemente, para aclarar tres cuestiones. La primera es recordar -seguramente es conveniente que lo hagamos así- las reflexiones que se acaban de verter sobre el Ente de Cultura y vamos a considerar su análisis en el transcurso del año. Ojalá que todo funcione de esa manera y que hacia el futuro se potencie la política cultural y que marchen como dice la concejal Viñas y mejor también. Para referirnos objetivamente el tema de Gastos en Personal, se juega con una cifra respecto de la cantidad de agentes que por supuesto supera holgadamente la cantidad que había cuando asumió este gobierno y se gastaban 82 millones por año en personal con los 109 que se están gastando ahora. Siempre se ha discutido sobre cuáles son los agentes, sobre si todos fueran docentes, etc. A diciembre de 1999 había 71 agentes que revistaban como personal superior, 297 jerárquicos, 479 profesionales, 111 músicos, 1465 técnicos, 311 administrativos, 839 obreros, 476 en servicios, 41 en computación, 865 docentes, 1364 profesores, 115 suplentes de docentes, 179 destajistas y sobrestantes. Esto casi mes a mes tiene variaciones, a veces tomar un mes contra otro significan variaciones porque se tomaron algunos destajistas más o

algunos destajistas menos, porque una labor implicó un cambio dentro de una planta que está rondando los 7.000 agentes. ¿Qué es lo que se torna irrefutable? Lo que se torna irrefutable son las tendencias en el transcurso de series de años respecto de cómo evoluciona esa planta de personal y esa es una curva empujada hacia el cielo. Por eso tiene una contradicción el oficialismo y habla a medias de este tema de decir que hay algunos agentes menos pero no podrían explicar por qué gastaron \$4.721.000.= más en personal. Una de dos: o los lurchs que comían se los incorporaron a los salarios del personal jerárquico o evidentemente no fue menos la cantidad de personal. Se gastaron \$4.721.000.= más en personal aunque de punta a punta se puedan registrar diez agentes más o diez agentes menos, se pueda registrar una variación del 1% en la planta de personal y una variación de casi el 6% en el Gasto en Personal. Cambia porque la planta de personal no es algo estático: en alguna oficina se habrá ido uno y habrán tomado dos, como suele hacerse muy periódicamente, en otra se habrá jubilado alguien, etc. Lo que ocurre con cualquier población ocurre con este pueblo entero que tenemos trabajando en la Municipalidad en la cantidad de 7000 personas. Lo que importan en definitiva son las tendencias y el volumen del gasto ha crecido en \$4.721.489.=, que es el 45% -casi la mitad- de lo que le piden a la gente por los 3 y 4 pesos. En eso creció el gasto en personal durante 1999. Respecto de la cuestión de nuestra actitud hacia el trabajador público -lo dijo mi compañero de bancada pero me parece importante recalcarlo- naturalmente no tendríamos nunca la actitud de despedir gente o reducirles el salario, como se los redujo el Intendente Municipal cuando asumió su primer mandato. Creemos que son medidas absolutamente insensibles de carácter tatcheriano que sólo se pueden tomar a las desesperadas. Si en lugar de seguir nombrando afiliados al partido del gobierno en una cifra superior al 40% cotejados ambos padrones se congelaran las vacantes y no se repusiera el personal burocrático, no haría falta ensañarse -como no quiere ensañarse la concejal Fernández Puentes- reduciéndole el salario como se lo redujeron. Naturalmente respetamos la carrera del personal administrativo, queremos dignificar y jerarquizar esa carrera y creemos que se la manosea y perjudica cuando se nombran acomodados por amiguismos políticos. En ese sentido queremos decir que no nos sentimos menos sensibles ni menos preocupados socialmente que quienes tienen un discurso condescendiente con la política de nombramientos del gobierno; por el contrario, creemos que hay que defender y jerarquizar esa carrera de empleo público no manoseándola con esos nombramientos a que refería. Con estos breves fundamentos, señor Presidente, concluimos nuestra intervención diciendo también que no creemos que sean una maravilla de administración los Municipios a que hemos aludido, sí lo es en verdad La Plata y otros Municipios de la provincia. Pero no estábamos calificándolos de maravillosamente administrados sino que simplemente estábamos cotejando cuánto gastan en Personal (y nosotros gastamos más), cuánto recaudan por Ingresos de Jurisdicción Municipal (y nosotros recaudamos más), cuánto tienen de comprometido su presupuesto para el próximo año (y nosotros tenemos comprometido más) y cuántos empleados municipales tienen en relación a la población (y nosotros tenemos más). Es la única comparación que hemos hecho y no supone ningún título valorativo en ningún sentido para ninguno de esos Municipios.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Voy a ser más breve que el concejal Pulti. Respecto de un tema que se habló quisiera hacer una aclaración. Parecería que nosotros estamos denigrando todo y esa no es la idea, por eso dijimos que en el EMDer estaba ocurriendo una cosa absolutamente distinta y también tenemos que reconocer que el EMTur se maneja también de una manera distinta. Quisiera recordar al concejal García Conde que el EMTur significa en el Presupuesto Municipal solamente el 1,29%; casi diría que lo que se gasta en alquiler de inmuebles ronda el Presupuesto del EMTur y nosotros nos alegraríamos realmente si el ahorro genuino fuera para promocionar la ciudad de Mar del Plata. Por eso también dijimos que el EMDer está recaudando casi un millón y medio de pesos a través de los alquileres y es un esfuerzo que también reconocemos. Pero, bueno, uno tiene que analizar lo global. A mí me llama poderosamente la atención cuando la escucho a la concejal Tomás Luzzi cuando habla de servicios de salud y me fijo en la cifra global de Bienestar Social y esa cifra no ha cambiado. El año pasado nosotros criticábamos que el presupuesto en Salud estaba en el 4,8% y les pedíamos que compararan -en ese momento era concejal el doctor González- con ciudades como Balcarce y Necochea que tienen hospitales municipales, La Matanza tiene dos hospitales municipales y hoy el presupuesto de Bienestar Social -cuya rendición de cuentas están aprobando hoy- está en \$8.308.000.= que, divididos por los 211 millones totales, está dando un 4%.

-Siendo las 13:48 se retira la concejal Viñas. Continúa el

Sr. Salas: ¿Dónde está la mejora en las salas de atención primaria de salud si la doctora ve las colas que hay en el Interzonal y Materno Infantil? Si estuviera tan bien la atención primaria de la salud no tendríamos las quejas que tenemos cotidianamente en el Concejo Deliberante y seguramente no tendríamos colas en los hospitales, que son de alta complejidad, a las cuatro de la mañana para sacar un número que probablemente no sea para ese mismo día. La realidad es que cuando uno mira los números globales uno dice si está tan bien el Ente de Cultura -lástima que se fue la concejal del FrePaSo- en realidad en lo que se invierte es en médicos que están durante las 24 horas en los centros de salud y en lo que se invierte es en educación, alguna vez el Secretario Oscar Rodríguez dijo "vamos a ver cuánto nos sale cada chico porque si no probablemente lo que tiene que hacer el Municipio con esos 20 millones que invierte en educación es mandarlo a la mejor escuela privada y terminaríamos con esta discusión". Estaba dentro de las 25 medidas que fueron enviadas por el Intendente Aprile con su firma, no las mandó Oscar Rodríguez, que ahora han desaparecido y cuando queremos tenerla en nuestras manos cuesta bastante, yo las presté y nunca más me pude hacer de ellas. Dicen que el tonto no es solo el que presta sino también el que los devuelve; en este caso el tonto fui yo. Respecto al tema del EMTur vuelvo a repetir la cifra que se giró al EMTur fue mucho menos que la autorizada; nosotros le autorizamos tres millones de pesos entre transferencias con afectación y sin afectación y le giraron \$2.692.000.=.

-Siendo las 13:50 reingresa la concejal Viñas. Continúa el

Sr. Salas: Estoy de acuerdo con el concejal García Conde pero cuando uno hace una crítica hace una crítica global sobre los 270 millones de pesos, porque a los 211 millones hay que sumarle las ampliaciones de Presupuesto y Obras Sanitarias Sociedad de Estado que son 61 millones, que es un ente descentralizado más. De esos 270 millones se deben haber ejecutado aproximadamente 250 millones. Si realmente estuviera todo tan bien -como decía la concejal que ha vuelto a su banca- dónde están los 110 millones de Gastos en Personal. ¿Están todos alrededor de la Administración Central o son los 130 cargos políticos y los Directores que seguimos nombrando? Porque por un lado decimos que apliquemos la tijera y le pido al resto de los concejales que le aprueben a este bloque los tres proyectos de Comunicación que hemos presentado sobre las tres Direcciones que se han creado -una en Hacienda, otra en Obras y la otra en el EMSUr- para ver si realmente se está aplicando la tijera o estamos en sentido contrario. La realidad es que desde que Roig se fue de este Municipio con 53 millones de Gastos en Personal incluida Obras Sanitarias, hoy estamos en 109 millones y a mí no me van a convencer que lo que ocurre es que cada vez estamos brindando mayores servicios de salud y educación.

Sr. Presidente: En consideración, expediente 1130-D-00, Rendición de Cuentas del EMDeR, proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. Expediente 1347-D-00, Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E., proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. Expediente 1371-D-00, Rendición de Cuentas del EMSUr, proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. Expediente 1379-D-00, Rendición de Cuentas de la Administración Central, proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. Expediente 1380-D-00, Rendición de Cuentas de la Dirección Municipal de Vialidad, proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. Expediente 1381-D-00, Rendición de Cuentas del EMTur, proyecto de Resolución que cuenta con un solo artículo. En general y en particular sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría. Expediente 1383-D-00, Rendición de Cuentas del EMCul, proyecto de Resolución que cuenta con tres artículos. En general sírvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por mayoría. No habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada esta sesión especial y reanudamos la sesión Ordinaria que pasara a un cuarto intermedio oportunamente.

-Es la hora 13:55.

Carlos Alberto Dughetti
Subsecretario Administrativo
a/c de la Secretaría

Roberto Oscar Pagni
Presidente

A P É N D I C E**Disposiciones Sancionadas****Resoluciones**

- R-1407: Aprobando Rendición de Cuentas del EMDeR (Sumario 3)
- R-1408: Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. (Sumario 3)
- R-1409: Aprobando Rendición de Cuentas del EMSUr (Sumario 3)
- R-1410: Aprobando Rendición de Cuentas de la Administración Central (Sumario 3)
- R-1411: Aprobando Rendición de Cuentas de la Dirección Municipal de Vialidad (Sumario 3)
- R-1412: Aprobando Rendición de Cuentas del EMTur (Sumario 3)
- R-1413: Aprobando Rendición de Cuentas del EMCul (Sumario 3)

RESOLUCIONES

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1407

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1130

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero del año 1999, instrumentada por el expediente 1299-1-00 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1130-D-2000 HCD).

Artículo 2º Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos indicadas en el Anexo I, con economías provenientes de las partidas del Anexo II de la presente.

Artículo 3º Comunicar, etc.

ANEXO I
PARTIDAS CON EXCESOS AL 31-12-99

S.S.I..PP.Pp.Ap.		Finalidad 1	Finalidad 5
1	EROGACIONES CORRIENTES	30307,70	421410,55
1,1	FUNCIONAMIENTO	30307,70	420830,31
1.1.1	GASTOS EN PERSONAL	17673,15	74468,69
1.1.1.1.	Sueldos Individuales	4656,20	10993,45
1.1.1.1.5.0	Personal Administrativo	3343,87	0,00
1.1.1.1.7.0	Personal de Servicio	1312,33	0,00
1.1.1.1.8.0	Personal Docente	0,00	10993,45
1.1.1.2.	Retribuciones Globales	0,00	16412,98
1.1.1.2.4.0	Horas Cátedra	0,00	16412,98
1.1.1.3.	Bonificaciones y Suplementos	12608,13	47062,26
1.1.1.3.4.0	Horas extras	6023,01	37909,70
1.1.1.3.5.1	Antigüedad	5762,91	0,00
1.1.1.3.5.8	Guardería	822,21	0,00
1.1.1.3.5.25	Título	0,00	593,72
1.1.1.3.5.34	Bonif. Francos Fijos	0,00	812,32
1.1.1.3.5.36	Uso Vehículo	0,00	576,00
1.1.1.3.5.46	Bonif. Personal Jerárquico	0,00	5754,96
1.1.1.3.7.0	Licencias no gozadas	0,00	1415,56
1.1.1.5.0.0	Asistencia Social al Personal	408,82	0,00
1.1.2	BIENES y SERVICIOS	12634,55	346361,62
1.1.2.1.0.0	Combustibles y Lubricantes	0,00	929,10
1.1.2.2.2.0	Otros Bienes Muebles	0,00	714,67
1.1.2.2.3.2	Patinódromo	0,00	21197,85
1.1.2.2.3.3	Pista de Atletismo	0,00	2171,58
1.1.2.2.3.4	Parque Camet	0,00	11336,77
1.1.2.2.3.5	Arroyo Lobería	0,00	75,26
1.1.2.2.3.6	Laguna de los Padres	0,00	6768,25
1.1.2.2.3.9	Mantenimiento Gral. Parque	0,00	8311,45
1.1.2.2.4.3	Natatorio	0,00	79692,20
1.1.2.4.0.0	Alimentos	0,00	2815,52
1.1.2.6.0.0	Arts. Librería e impresiones	0,00	19980,95
1.1.2.9.1.0	Energía Elec. Estadio Mundial.	0,00	17952,50
1.1.2.9.4.0	Energía Elec. Natatorio	0,00	8892,78
1.1.2.9.5.0	Energía Elec. Atletismo	0,00	709,99
1.1.2.9.6.0	Energía Elec. Patinódromo	0,00	2193,35
1.1.2.9.7.0	Gas	0,00	34472,50
1.1.2.11.2.0	Llamado a Licitaciones	9905,00	0,00
1.1.2.11.3.0	Teléfono	0,00	1772,25
1.1.2.11.4.0	Franqueo	58,53	0,00
1.1.2.12.2.0	Olimpíadas Dep. Intercoleg.	0,00	8493,56
1.1.2.12.5.0	Promoción (otros)	0,00	18981,32
1.1.2.12.7.0	Escuelas Iniciación Deportiva	0,00	331,55
1.1.2.14.0.0	Comisiones	147,65	0,00
1.1.2.16.1.0	Viáticos	368,91	2990,00

8ª Reunión	CONCEJO DELIBERANTE		24/5/00
1.1.2.16.2.0	Movilidad	2154,46	1858,05
1.1.2.17.3.0	Otras Retribuciones	0,00	10798,70
1.1.2.17.5.0	Servicio médico pileta	0,00	47286,47
1.1.2.21.0.0	Otros Servicios	0,00	35635,00
1.3.	TRANSFERENCIAS	0,00	580,24
1.3.1.	Transf. p/financiar erog. Ctes.	0,00	580,24
1.3.1.4.0.0	Pensiones	0,00	580,24
2.	EROGACIONES DE CAPITAL	0,00	7000,00
2.5.	INVERSIÓN FISICA	0,00	7000,00
2.5.1.	BS. MUEBLES DE CAPITAL	0,00	7000,00
2.5.1.1.2.0	Máquinas y Equipos	0,00	7000,00
2.5.1.1.3.0	Herramientas	0,00	0,00
2.5.1.2.2.0	Máquinas y equipos de oficina	0,00	0,00
	TOTALES	30307,70	428410,55

TOTAL GENERAL \$ 458.718,25

**ANEXO II
PARTIDAS CON ECONOMÍAS AL 31-12-99**

S.S.I.PP.Pp.Ap.		Finalidad 1	Finalidad 5
1	EROGACIONES CORRIENTES	43536,00	415182,25
1.1	FUNCIONAMIENTO	43536,00	299998,08
1.1.1	GASTOS EN PERSONAL	43536,00	101166,55
1.1.1.1.	Sueldos Individuales	43536,00	75891,82
1.1.1.1.1.0	Personal Superior	19979,36	0,00
1.1.1.1.2.0.	Personal Jerárquico	0,00	13860,65
1.1.1.1.4.0	Personal Técnico	23556,64	40736,86
1.1.1.1.6.0	Personal Obrero	0,00	21294,31
1.1.1.3.	Bonificaciones y Suplementos	0,00	13748,15
1.1.1.3.5.5	Dedicación Exclusiva	0,00	13748,15
1.1.1.4.1.0	Aporte I.N.P.S.	0,00	11526,58
1.1.2	BIENES y SERVICIOS	0,00	198831,53
1.1.2.2.3.1	Estadio Mundialista	0,00	17179,92
1.1.2.2.3.9	Cancha de Tenis	0,00	4905,56
1.1.2.2.4.1	Polideportivo	0,00	6031,48
1.1.2.2.4.2	Velódromo/Cancha Hockey	0,00	3134,47
1.1.2.9.2.0	Energ. Elect. Polideportivo	0,00	5839,83
1.1.2.9.9.0	Energ. Electrica (Otros)	0,00	14927,77
1.1.2.12.1.0	Torneos Juvenil. Bonaerenses	0,00	10728,54
1.1.2.12.3.0	Juegos Barriales	0,00	14074,67
1.1.2.13.0.0	Seguros	0,00	17412,63
1.1.2.17.4.0	Servicio de Vigilancia	0,00	46339,70
1.1.2.17.6.0	Servicio de Limpieza	0,00	58256,96
1.3.	TRANSFERENCIAS	0,00	115.184,17
1.3.1.	TRANSF.P/FINAN.EROG.CTES	0,00	115.184,17
1.3.1.14.0.0	Fdo. del Deporte Amateur	0,00	115.184,17
	TOTALES	43536,00	415182,25

TOTAL GENERAL \$ 458.718,25

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1408

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1347

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º Aprobar la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero del año 1999, instrumentada por el expediente 6489-3-00 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1347-D-00 HCD).

Artículo 2º Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos indicadas en el Anexo I, con economías provenientes de las partidas del Anexo II de la presente.

Artículo 3º Comunicar, etc.

ANEXO I
PARTIDAS CON EXCESOS AL 31-12-99

1. EROGACIONES CORRIENTES

1.1. FUNCIONAMIENTO

1.1.1. GASTOS EN PERSONAL

Personal Superior	801,89
Personal Técnico Profesional	1.624,73
Personal Administrativo	7.039,77
Bonif. por Reemplazo	33.404,14
Horas Extras	96.917,00
Antigüedad	31.554,76
Título	24.065,91
Conducción	341.257,93
Presentismo y/o Productividad	18.464,87
Subsidio Vacacional	2.896,96
Compensación por Uso de Vehículo	7.306,52
Mutual Trabajadores Municipales	4.253,78
O.S.D.E.	<u>13.415,81</u>
TOTAL EXCESOS	583.004,07

ANEXO II
PARTIDAS CON ECONOMÍAS AL 31-12-99

1. EROGACIONES CORRIENTES

1.1. FUNCIONAMIENTO

1.1.1. GASTOS EN PERSONAL

Guardias Rotativas	110.934,69
Generales	276.850,70
Productividad	<u>195.218,68</u>
TOTAL ECONOMÍAS	583.004,07

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1409

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1371

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Servicios Urbanos por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero del año 1999, instrumentada por el expediente 7122-2-00 Cuerpos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1371-D-00 del HCD).

Artículo 2º.- Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos indicadas en el Anexo I, con economías provenientes de las partidas del Anexo II de la presente.

Artículo 3º.- Comunicar, etc.

ANEXO I
PARTIDAS CON EXCESOS AL 31-12-99

NOMENCLADOR	CONCEPTO	FINALIDAD 1 PROGRAMA 1	
			PROG. 4
SECCION SECTOR	EROGACIONES CORRIENTES FUNCIONAMIENTO		
INCISO 1	GASTOS EN PERSONAL	46,26	38,63
P.PPAL. 3	BONIF. Y SUPLEMENTOS	46,26	38,63
P.PCIAL. 3	ASIGNACIONES FAMILIARES		
APARTADO 8	GUARDERÍA	46,26	38,63
INCISO 2	BIENES Y SERVICIOS	1.901,48	47.099,17
P.PPAL. 2	BS. Y SERV. CONSERV. Y REP.		47.099,17
P.PCIAL. 1	DE RODADOS		
P.PCIAL. 3	S/BS. INMUEBLES		47.099,17
P.PPAL. 7	OTROS BS. DE CONSUMO		
P.PPAL. 8	LOCACIONES		
P.PCIAL. 1	BIENES MUEBLES		
P.PPAL. 9	ENERGIA, GAS Y AGUA		
P.PPAL. 17	RETRIBUCIONES A TERCEROS		
P.PCIAL. 3	OTRAS RETRIBUCIONES		
P.PPAL. 19	GTOS. Y SENTENCIAS JUDICIALES	1.901,48	
P.PCIAL. 2	GASTOS JUDICIALES	1.901,48	
	TOTAL AMPLIACIONES FIN/PROG	1.947,74	47.137,80

TOTAL EXCESOS \$ 152.203,31

ANEXO II

PARTIDAS CON ECONOMÍAS AL 31-12-99

CONCEPTO	FINALIDAD 1 PROGRAMA 1	FINALIDAD 1 PROGRAMA 1		
		PROG. 4	PROG. 5	PROG. 6
EROGACIONES CORRIENTES FUNCIONAMIENTO				
GASTOS EN PERSONAL	7.903,31		14.700,00	
SUELDOS INDIVIDUALES	2.903,31		6.300,00	
PERSONAL SUPERIOR	2.700,00			
PERSONAL TECNICO	203,31			
PERSONAL ADMINISTRATIVO			400,00	
PERSONAL OBRERO			4.700,00	
PERSONAL DE SERVICIO			1.200,00	
BONIF. Y SUPLEMENTOS	5.000,00		5.200,00	
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO			2.300,00	
BONIFICACIONES	5.000,00			
BONIF. POR ANTIGÜEDAD			1.900,00	
BONIF. TAREA RIESGOSA			1.000,00	
LICENCIAS NO GOZADAS	5.000,00			
APORTES PATRONALES			2.100,00	
AL I.P.S.			1.400,00	
A LA OBRA ASISTENCIAL			700,00	
ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL			1.100,00	
BIENES Y SERVICIOS	8.500,00	7.800,00	8.200,00	5.000,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	400,00		500,00	
BS. Y SERV. CONSERV. Y REP.	500,00	2.100,00	1.600,00	
DE RODADOS	500,00	1.500,00		

NOMENCLADOR	CONCEPTO	FINALIDAD 1 PROGRAMA 1	
			PROG. 4
P.PCIAL. 2	S/BIENES MUEBLES		600,00
P.PCIAL. 3	S/BIENES INMUEBLES		
P.PPAL. 3	PRODUC. QUÍMICOS Y MEDICINALES		
P.PPAL. 5	ARTS. ROPERÍA Y EQUIPOS		
P.PPAL. 6	ARTS. LIBRERÍA Y SERV. DE IMPRESIÓN	400,00	1.200,00
P.PPAL. 7	OTROS BS. DE CONSUMO	1.800,00	2.000,00
P.PPAL. 10	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	500,00	700,00
P.PPAL. 11	COMUNICACIONES	1.600,00	800,00
P.PPAL. 12	PROMOCIÓN	600,00	
P.PPAL. 13	SEGUROS		
P.PPAL. 16	VIÁTICOS Y MOVILIDAD		
P.PPAL. 17	RETRIBUCIONES A TERCEROS	2.700,00	1.000,00
P.PCIAL. 3	OTRAS RETRIBUCIONES	2.700,00	1.000,00
SECCION	EROGACIONES DE CAPITAL		
SECTOR	INVERSIÓN FISICA		
INCISO 1	BIENES MUEBLES DE CAPITAL	3.700,00	12.450,00
P.PPAL. 1	EQUIPAMIENTO		12.450,00
P.PCIAL. 2	MÁQUINAS Y EQUIPOS		11.350,00
P.PCIAL. 3	HERRAMIENTAS		1.100,00
P.PCIAL. 4	MEDIOS DE TRANSPORTE		
P.PPAL. 2	INVERSIONES ADMINISTRATIVAS	3.700,00	
P.PCIAL. 2	MÁQUINAS Y EQ. OFICINA	3.700,00	
	TOTAL ECONOMÍAS	20.103,31	20.250,00

TOTAL COMPENSACIÓN \$ 152.203,31

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1410

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1379

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º .- Aprobar la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 1999, instrumentada por el expediente 7296-6-00 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1379-D-00 HCD).

Artículo 2º .- Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos indicadas en el Anexo I, con economías provenientes de las partidas del Anexo II de la presente.

Artículo 3º .- Comunicar, etc.

NOTA: Los Anexos I y II al que hace referencia la presente se encuentran para su consulta en el expediente 1379-D-2000.

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1411

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1380

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º .- Aprobar la rendición de cuentas de la Dirección Municipal de Vialidad por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 1999, instrumentada por el expediente n° 5089-0-00 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1380-D-00 del HCD).

Artículo 2º.- Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos detalladas en el Anexo I, con economías provenientes de las incluidas en el Anexo II de la presente.

Artículo 3º.- Comunicar, etc.

NOTA: Los Anexos I y II al que hace referencia la presente se encuentran para su consulta en el expediente 1380-D-00.

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1412

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1381

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente Municipal de Turismo por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 1999, instrumentada por el expediente n° 2367-4-00 del Departamento Ejecutivo (Exp.1381-D-00 HCD).

Artículo 2º.- Comunicar, etc.

-Sumario 3 -

FECHA DE SANCIÓN : 24 de mayo de 2000

NÚMERO DE REGISTRO: R-1413

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1383

LETRA

D

AÑO 2000

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Aprobar la rendición de cuentas del Ente de Cultura por la percepción e inversión de fondos correspondientes al ejercicio financiero del año 1999, instrumentada por el expediente n° 3384-2-00 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1383-D-00 del HCD).

Artículo 2º.- Compensar los excesos producidos en las partidas del Presupuesto de Gastos detalladas en el Anexo I, con economías provenientes de las incluidas en el Anexo II de la presente.

Artículo 3º.- Comunicar, etc.

ANEXO I ENTE DE CULTURA PARTIDAS CON EXCESOS AL 31-12-99

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>FINALIDAD 1</u>	<u>FINALIDAD 6</u>
EROGACIONES CORRIENTES		
FUNCIONAMIENTO		
Gastos en Personal		
Sueldos Individuales		
Personal Superior		2.626,46
Personal Jerárquico	15.601,94	
Personal Administrativo	1.686,21	
Personal de Servicio	5.473,85	
Retribuciones Globales		
Personal Mensualizado		6.937,47
Jornada Extra Laboral	78,08	
Bonificaciones y Suplementos		
Diferencias por Escalafón		
Reemplazos		570,41
Función Transitoria de Cajeros		2.539,01
Sueldo Anual Complementario	4.680,13	13.769,29
Asignaciones Familiares	3.950,00	
Horas Extras	2.494,86	29.885,71
Bonificaciones		

Bonif. Por Antigüedad		362,45
Bonif. Por Guardería		15.293,39
Bonif. Por Uso de Instrumento		730,45
Fallo de Caja		5.411,75
Adic. Por Título	799,12	12.423,25
Bonif. Por Tarea Nocturna		67,94
Compensación por Francos Fijos	12.730,46	5.314,23
Bonif. Por Capacitación	115,41	
Bonif. Para Personal Jerárquico	600,64	
Licencias no Gozadas	21.522,38	
Asistencia Social al Personal	355,07	8.023,94
Bienes y Servicios		
Combustibles y Lubricantes		3.256,86
Bienes para Mantenimiento y Rep.		
De Rodados		250,63
De Bienes Inmuebles de Terceros		19.825,78
Arts. de Librería y Serv. de Impresión		6.211,85
Otros Bienes de Consumo		761,70
Locaciones		
De Bienes Inmuebles		3.000,00
Comunicaciones	10.673,66	26.242,42
Promoción		12.726,73
Seguros	2.225,07	
Viáticos y Movilidad		6.007,10
Retribuciones a Terceros		
Otras Retribuciones		47.021,60
Premios	4.171,60	4.109,28
Otros Servicios		13.739,41
TRANSFERENCIAS		
<u>Transf. Para financiar erog. Corrientes</u>		
Subsidios a Ent. Sector Privado		6.360,00
Pensiones		580,24
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>		
INVERSIÓN FÍSICA		
Bienes Muebles de Capital		
Equipamiento		
Máquinas y Equipos	1.229,90	
Inversiones Administrativas		
Máquinas y Equipos de Oficina		4.102,99
OTRAS EROGACIONES		
OBLIGACIONES FISCALES	136,00	
TOTAL	88.524,38	258.152,34
TOTAL EXCESOS \$ 346.676,72		

ANEXO II**PARTIDAS CON ECONOMÍAS AL 31-12-99**

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>FINALIDAD 1</u>	<u>FINALIDAD 6</u>
EROGACIONES CORRIENTES		
FUNCIONAMIENTO		
Gastos en Personal		
Sueldos Individuales		
Personal Superior	4.277,20	
Personal Jerárquico		11.170,86
Personal Profesional	3.555,92	5.915,91

8ª Reunión	CONCEJO DELIBERANTE	24/5/00
Personal Técnico	17.857,31	25.120,48
Personal Obrero	18.057,53	
Personal de Servicio		8.687,21
Retribuciones Globales		
Horas Cátedra		1.028,71
Jornada Extra Laboral		791,90
Bonificaciones y Suplementos		
Diferencias por Escalafón		
Reemplazos	13.929,68	
Función Transitoria de Cajeros	3.070,16	
Asignaciones Familiares		7.200,00
Bonificaciones		
Bonif. Por Antigüedad	17.114,83	
Bonif. 25 Años de Servicio	1.000,00	427,66
Bonif. Por Guardería	1.546,08	
Bonif. Por Disponibilidad	1.176,86	3.411,87
Fallo de Caja	4.012,41	
Bonif. Por Tarea Nocturna	116,69	
Bonif. Ex Combatientes de Malvinas		987,75
Bonif. Por Capacitación		1.752,30
Bonif. P/Personal Jerárquico		311,76
Licencias no Gozadas		7.862,44
Retiro Voluntario Ord. 8456	443,32	660,00
Aporte Patronal		
Al Inst. de Previsión Social	285,24	2.589,93
A la Obra Asistencial	2.286,38	3.450,85
Bienes y Servicios		
Combustibles y Lubricantes	827,14	
Bienes para Mantenimiento y Rep.		
De Rodados	1.133,19	
De Otros Bienes Muebles	4.705,10	3.781,58
De Inmuebles	6.602,05	21.801,99
Productos Químicos y Medicinales		2.934,20
Alimentos	555,00	802,62
Artículos de Ropería y Equipos	500,00	964,00
Arts. de Librería y Serv. de Impresión	567,68	
Otros Bienes de Consumo	1.649,79	
Locaciones		
Energía Eléctrica, Gas y agua	176,13	5.792,11
Transporte y Almacenaje	3.437,20	3.021,40
Promoción	1.092,65	
Seguros		3.429,44
Comisiones	1.272,25	
Fiestas Públicas		1.000,00
Viáticos y Movilidad	1.567,45	
Otros Servicios	9.468,82	
<u>EROGACIONES DE CAPITAL</u>		
INVERSIÓN FISICA		
Bienes Muebles de Capital		
Equipamiento		
Inst. Técnico y Científico		200,00
Máquinas y Equipos		3.337,30
Herramientas		97,00
Otros Bs. para Equipamiento		43.237,61
Inversiones Administrativas		
Moblaje de Instalaciones	305,00	771,00
Máquinas y Equipos de Oficina	2.532,00	

8ª Reunión	CONCEJO DELIBERANTE	24/5/00
Otras Inversiones Administrativas		5.000,00
TOTAL	125.121,06	177.539,88
TOTAL ECONOMÍAS	\$ 302.660,94	
Saldo Resultado de Ejercicios	\$ 44.015,78	
TOTAL GENERAL	\$ 346.676,72	